

LA CONFERENCIA DE OSSORIO

Comentarios de la Prensa

La conferencia del señor Ossorio y Gallardo, inaugural del curso organizado por EL DEBATE, aún sigue siendo tema de comentario en los círculos políticos y en la Prensa.

Ya advertirá el lector que en esos comentarios, justos unas veces y enteramente erróneos otras, asoma de vez en cuando el menudo intento político de enemistar a varios personajes o de dividir a sectores y grupos políticos.

También resalta en los comentarios de los periódicos de la izquierda la supina y casi increíble ignorancia de la doctrina catolicosocial. Sorpréndense de afirmaciones y criterios del señor Ossorio, que juzgan plausibles y atrevidas innovaciones, siendo así que, en muchos casos, lo que dice el ilustre diputado maurista es moneda corriente entre los católicos sociales.

En los periódicos derechistas, en fin, el comentario es contradictorio: favorable en unos, adverso en otros. No es extraño. Sabido es que acerca de las cuestiones sociales hay una gran variedad de grados y matices, dentro de la derecha. Triunfará, al fin, quien mas acierte en la doctrina y en la hábil propaganda.

He aquí algunos juicios de la Prensa madrileña:

«EL PENSAMIENTO ESPAÑOL». Vamos a comentar serenamente, repodadamente, algunas afirmaciones del señor Ossorio y Gallardo. No hace mucho tiempo que gloriosamente en estas columnas su discurso del Ritz, celebrando la elevación del propósito, la pureza de la doctrina y la gallardía de ciertas confesiones significativas.

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

«LA EPOCA». El señor Ossorio y Gallardo ha aprovechado la conferencia inaugural de la serie organizada por nuestro colega EL DEBATE para pronunciar un hermoso discurso definiendo los puntos de vista que han singularizado en estos últimos meses su personalidad política. Si se fija en lo que sus propios partidarios han sacado de su discurso para inscribirlo como lemas de la bandera y en las alabanzas que le consagran elementos radicalmente contrarios a él, el señor Ossorio y Gallardo podrá explicarse la sospecha que no pocos sienten que de su labor queda, no lo que pueda servir para una obra defensiva, sino solamente lo que viene en auxilio del movimiento revolucionario que lo sugiere esas ideas y reflexiones.

«EL CORREO ESPAÑOL». Ossorio dió una conferencia, notable por cierto, en el teatro del Centro, y en ella afirmó que no se puede combatir el socialismo de los de abajo mientras no se combate el socialismo de los de arriba, y «La Epoca», atrada, arremete contra el «deber» maurista y lo trata de revolucionario, diciendo: «Decir que el eje de la vida económica ha de pasar del capital, donde se supone que está, al trabajo, y decir que hay que establecer la libertad y la independencia económica de las gentes, es colaborar a la revolución social más que a aquella urgente e indispensable reorganización de la sociedad, porque es dar alientos a la lucha de clases en lugar de trabajar por la necesaria complementación de todos en una verdadera unidad de democracia».

dependencia económica de las gentes, es colaborar a la revolución social más que a aquella urgente e indispensable reorganización de la sociedad, porque es dar alientos a la lucha de clases en lugar de trabajar por la necesaria complementación de todos en una verdadera unidad de democracia».

«Hasta dónde llega el espíritu de hostilidad entre las derechas dinásticas! ¡Acaso dignificó nuestro Divino Redentor otra cosa que el trabajo y la pobreza?»

Ossorio dijo: «El eje de la vida económica ha de pasar del capital al trabajo; «La Epoca» se alarma y grita: «Revolucionario!», y una frase felicísima, un párrafo de la soberana elocuencia de nuestro ilustre amigo el señor Bilbao, descubre un mundo de doctrina justa y verdadera».

No se presenta Nuestro Señor Jesucristo revestido de las galas del rico, aunque honra con su presencia las faldas de ellos; se presenta en el taller del obrero, manejando el clavo y el martillo, que hablan de honrar sus manos; y aún discutiendo los hombres, ¡los que nos dicen católicos!, las preeminencias del trabajo».

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA». El señor Ossorio inauguró las conferencias organizadas por nuestro querido colega EL DEBATE, y pronunció un gran discurso, de esos que deban señalar con piedra blanca. Deberían leerlo íntegramente muchos de sus correligionarios, de esos a quienes él llama menchiques, y después de leerlo, aprenderlo.

Sentimos mucho no disponer de todo el espacio que desearíamos para reproducirlo íntegro, y nos limitamos a publicar algunos de los puntos tratados por el ex ministro maurista.

«LA TRIBUNA». Cuando el señor Ossorio, uno de los primeros y el más esforzado propagandista del maurismo, se dió cuenta de la deserción ideológica que significaba la actitud de sus compañeros en aquel desdichado Gobierno, cuya dirección asumió el señor La Cierva, tuvo el acierto de quedarse en un sano y solitario aislamiento.

«EL SOL». El señor Ossorio no está ya solo. Prácticamente los aplausos que fue recibido, después de bien demostrada su significación frente al grupo maurista parlamentario capitaneado por el señor La Cierva.

Nos parece muy oportuno deslindar campos, definir actitudes y fijar conductas. Esto puede ser la gran obra a realizar en las conferencias organizadas por nuestro colega EL DEBATE.

«EL SOL». De la primera de ellas hemos sacado una impresión inmejorable. Valiente y brillantemente, el señor Ossorio ha expuesto todo un meditado programa de derechas, reproduciendo la ideología del maurismo sano. Así somos nosotros mauristas desde el comienzo del maurismo. Así seremos mauristas siempre. Así son mauristas los que no han olvidado las palabras del señor Maura.

«EL SOL». El señor Ossorio y Gallardo expuso una vez más el sábado último los puntos esenciales del programa que le sirve de bandera sobre el socialismo cristiano. La parte doctrinal de su discurso tiene que ser aplaudida por cuantos percatados de la rápida evolución social que hoy se viene realizando en el mundo entero, pongan por encima de sus egoísmos el bien supremo de la Patria. Pero como una cosa es predicar y otra dar trigo, cuando el conferenciante llega a tener que fijar las características del órgano adecuado para llevar a la realidad teorías de tanta trascendencia social, comienza a disculparse sobre una verdadera utopía, y no logra llevar al ánimo de su auditorio la más remota esperanza de que el problema pueda ser resuelto por los procedimientos que él preconiza.

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

«EL SOL». Hizo una hoguera el ex ministro maurista con las astillas de los viejos partidos. Plantó, sobre todo, el problema de la propiedad, justificándola sólo como una función social ejercida en interés de todos. Cuando no es así, la expropiación se impone. El eje de la economía ha pasado del capitalismo al trabajo. Pero entiéndase bien: el fin primordial de la reforma hondísima que reclama Ossorio no es otro que salvar, en sus fundamentos actuales, la misma sociedad presente.

Sobre el discurso entero flotaban las dos interrogaciones que el orador formulara en los párrafos finales: «¿Es esa derecha?...! Puedo haber en 1920 una derecha que no sea esa?»

nes y las voluntades, y que la mejor organización del mundo, el mejor régimen de la propiedad sería aquel que más contribuyera a elevar el valor moral de la personalidad humana.

«LA LIBERTAD». Ayer tarde, en el teatro del Centro, dió el ex ministro maurista señor Ossorio y Gallardo una conferencia sobre los problemas sociales.

Por falta de espacio no podemos dedicarla el que desearíamos, pues a pesar de su significación política, el señor Ossorio dió cosas que merecen recogerse, sobre todo refiriéndose al tema principal de la conferencia.

«HOY». Trataba el lugarteniente de Maura, en su conferencia, de la cuestión social. Y oímos con verdadera atención al orador fogoso, de gran significación política en su partido, y nos satisfizo su modo de expresarse.

Un poquito más de avance, algo también de valentía, le faltó a Ossorio y Gallardo para recibir un elogio nuestro más expresivo.

Pero, de todos modos, lo dicho por el orador maurista puede servir de ejemplo a aquellos liberales que para poder negar su historia han tomado como pretexto los avances del sindicalismo, hasta llegar a reputarlo como un ideal descabellado e imposible.

«EL PAIS». EL DEBATE ha organizado una serie de Conferencias, imitando los métodos corrientes en Inglaterra y Norteamérica. Partidarios de la libre emisión de ideas, sean las que fueren, nos parece bien la iniciativa de EL DEBATE.

Inauguró la serie de conferencias el señor Ossorio y Gallardo, con una muy notable en lo político y en lo social. Desconformes estamos, no en todo, en mucho de lo que dijo el conferenciante; mas no se le puede negar superioridad sobre los mercaderes del templo, sobre los fariseos.

«EL SOCIALISTA». Para ciervistas y mauristas no hay más programa que el de resistir, acia, estupidamente, frente a los inevitables avances del proletariado, del socialismo. Para el señor Ossorio el problema es el de organizar, escalonadamente, esa resistencia, cediendo mucho y no oponiendo cerramiento a que los obreros conquisten su independencia económica, que él ve próxima e inmediata.

Hay, pues, en su discurso, un plausible sentido humano. Oponerse a toda cosa justa no le parece bien; además, lo estima inútil; hay que ceder.

La experiencia de la guerra

Muchos puntos oscuros hay ciertamente en la gestión pública del abastecimiento nacional. La distribución del trigo español, las importaciones, y también la distribución del trigo argentino, las exportaciones de arroz, aceites, pieles, calzado y azúcar, la insuficiencia de las labores del tabaco, la inobservancia de las tasas y de otras medidas reguladoras del comercio, provocan quejas generales, vigorosamente motivadas. Y sobre todas ellas destaca el clamor de indignación por la carestía. La marea de los precios sigue siendo ascendente, sin que se advierta la menor señal de un próximo reflujo. El ser universal este fenómeno no nos consuela.

Pero, no obstante, todas las deficiencias, flojedad, informalidades, y si se quiere inconveniencias, de la manera como actúan los órganos administrativos del Estado español en materia de abastos, no bastan para persuadirnos que, en la necesidad de su actuación, si bien modificando el modo de su mayor eficacia, de ella logre llevar al ánimo de su auditorio la más remota esperanza de que el problema pueda ser resuelto por los procedimientos que él preconiza.

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

«EL SOL». Hizo una hoguera el ex ministro maurista con las astillas de los viejos partidos. Plantó, sobre todo, el problema de la propiedad, justificándola sólo como una función social ejercida en interés de todos. Cuando no es así, la expropiación se impone. El eje de la economía ha pasado del capitalismo al trabajo. Pero entiéndase bien: el fin primordial de la reforma hondísima que reclama Ossorio no es otro que salvar, en sus fundamentos actuales, la misma sociedad presente.

Sobre el discurso entero flotaban las dos interrogaciones que el orador formulara en los párrafos finales: «¿Es esa derecha?...! Puedo haber en 1920 una derecha que no sea esa?»

«LA ENTRADA SERÁ PÚBLICA»

Un intento bolchevista frustrado en Holanda

El Gobierno yanqui devuelve las líneas férreas Fracasa en Sevilla la huelga de panaderos

«ESPANA». EN MADRID.—En el Congreso el ministro de Abastecimientos anunció la creación de un Comité para establecer la tasa del azúcar. — En el Senado continúa la discusión del impuesto de utilidades. — El marqués de Laurencin protesta contra la elevación de las tarifas de tranvías. — Los ciervistas propondrán a la Comisión de presupuestos el aumento del sueldo a la Guardia civil. — Ayer se formaron nuevamente «colas» en algunos establecimientos.

«OTRAS NOTICIAS». — Se ha curado un caso de encefalitis letárgica (Melilla). — Las estadísticas oficiales demuestran que en la provincia sobran existencias de trigo y harina (Salamanca). — Fracasa por completo el intento de la huelga de panaderos, quedando la población abastecida (Sevilla). — Hay 100 buques esperando turno para cargar mineral (Bilbao).

«EXTRANJERO». — La Cámara francesa ha aprobado la actitud del Gobierno por 503 votos contra 75. — Los ferroviarios amenazan con la huelga si no se pone en libertad a los detenidos. Se han declarado en huelga los mineros de la región de Bethune (París). — La huelga de ferroviarios comprende las líneas del S. E., Miño y Duero (Lisboa). — Ha comenzado el Congreso de la Cruz Roja (Ginebra). — En Londres los desmovilizados han tenido un choque con la Policía, mientras una comisión visitaba a Lloyd George (Londres). — Lituania y Estonia concurrirán a la Conferencia de Varsovia (París). — Los japoneses han abandonado Siberia (Londres).

El viaje del Rey

La Reina ejercerá la regencia

«BUENOS AIRES, 1.—Vuelve a ser tema de las conversaciones en los centros políticos, el viaje del rey don Alfonso XIII a las repúblicas sudamericanas. Oficialmente se sabe aquí, que el viaje se efectuará en el próximo mes de mayo y que durará tres meses, en cuyo tiempo acaso no pueda el rey recorrer todos los países de la América latina.

«CADIZ, 2.—Ha entrado en este puerto, procedente de América, el transatlántico «Monserrate», que trae un importante cargamento de tabaco y café.

ABASTECIMIENTOS Y PRECIOS

La experiencia de la guerra

La vida económica. Aun para el Estado la tarea no es fácil; ¡son tantos los cabos que hay que atar!

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

«EL SOL». Hizo una hoguera el ex ministro maurista con las astillas de los viejos partidos. Plantó, sobre todo, el problema de la propiedad, justificándola sólo como una función social ejercida en interés de todos. Cuando no es así, la expropiación se impone. El eje de la economía ha pasado del capitalismo al trabajo. Pero entiéndase bien: el fin primordial de la reforma hondísima que reclama Ossorio no es otro que salvar, en sus fundamentos actuales, la misma sociedad presente.

Sobre el discurso entero flotaban las dos interrogaciones que el orador formulara en los párrafos finales: «¿Es esa derecha?...! Puedo haber en 1920 una derecha que no sea esa?»

«LA ENTRADA SERÁ PÚBLICA»

LO DEL DIA

El Cenáculo recuperado

«EN LAS NOUVELLES RELIGIEUSES» del 15 de febrero hallamos la feliz noticia de que ha sido entregado a los franciscanos, por iniciativa de Italia, el Cenáculo de Jerusalén, que ocupaban los turcos desde 1551, e a el pretexto de estar empleada en aquel santo lugar la tumba de David, a quien ellos veneran como profeta.

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

«EL SOL». Hizo una hoguera el ex ministro maurista con las astillas de los viejos partidos. Plantó, sobre todo, el problema de la propiedad, justificándola sólo como una función social ejercida en interés de todos. Cuando no es así, la expropiación se impone. El eje de la economía ha pasado del capitalismo al trabajo. Pero entiéndase bien: el fin primordial de la reforma hondísima que reclama Ossorio no es otro que salvar, en sus fundamentos actuales, la misma sociedad presente.

Propaganda inoportuna

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

Las representaciones ante el Vaticano

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

EL TIEMPO

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

EL MINERAL BILBAINO

Cien buques al turno

«EL SOL». El programa que ayer expuso en su discurso del teatro del Centro, acredita en el señor Ossorio una sana y fuerte superioridad entre la turbanada de los propagandistas que mantienen lucha constante contra las izquierdas verdaderamente liberales.

CONFERENCIAS SOCIALES ORGANIZADAS POR EL DEBATE

Teatro del Centro

Próxima conferencia

Don Víctor Pradera

DIA

Sábado 6 de marzo, a las seis de la tarde

Hasta la víspera del día señalado para la conferencia se pueden recoger las invitaciones en la Administración de EL DEBATE, de nuevo a una y detres a siete de la tarde

LA UNION LATINA

Poincaré, presidente

PARIS, 2.—El señor Poincaré ha sido elegido presidente efectivo de la Unión latina, de la que es presidente honorario el señor Deschanel.

LOS FERROVIARIOS FRANCESES

La Cámara aprueba al Gobierno

Se ha reanudado el trabajo. Los ferroviarios piden la liberación de los detenidos con la amenaza de ir de nuevo a la huelga.

PARIS, 2.—En la Cámara de diputados León Daudet ha interpelado al Gobierno acerca de las medidas que piensa adoptar para evitar la repetición de movimientos huelguistas de carácter político y revolucionario como el anterior.

Millierand empieza elogiendo la actitud de la Federación Nacional y de las Compañías ferroviarias, cuya actitud facilitó el acuerdo que puso fin al conflicto. Da las gracias a todos los que se pusieron al lado del Gobierno para hacer frente a las consecuencias de la huelga, y rinde homenaje a la actitud de los ferroviarios que permanecieron en sus puestos.

Continúa exponiendo las condiciones en que ambas partes han aceptado el arbitraje del Gobierno. Recuerda que se han tomado todas las medidas para obtener la rápida reanudación de un servicio público indispensable. Monsieur Millierand anuncia que próximamente será puesta en vías de aplicación la escala de jornales y el estatuto para el régimen futuro de los ferroviarios.

Dijo que la huelga terminó por la presión del Gobierno, cuyas soluciones fueron aceptadas por la gran mayoría, no oponiéndose sino una exigua minoría, que sería arrastrada por la fuerza. Se sigue necesariamente una política económica, y no luda que la Cámara y el Gobierno aprobarán los trabajos que se realizan en la paz y en el orden más absolutos.

No hay más que una solución: confortar el poder de los Sindicatos, en lugar de restringirlo, si bien llevando al ánimo del proletariado la seguridad de que el triunfo del bolchevismo significaría un paso atrás de varios siglos en la Historia y en el progreso.

Seguidamente se pone a votación una orden del día, aprobando las medidas que adoptó el Gobierno para poner término a la huelga y asegurar la continuación de la vida económica del país, y declarando que la Cámara confía en el Gobierno para hacer votar leyes encaminadas a impedir la reincidencia de semejantes conflictos, entre otros medios, por el del arbitraje obligatorio.

Queda aprobada por 503 votos contra 75.

«LA JUSTICIA DECIDIRÁ»

PARIS, 2.—El presidente del Consejo, M. Millerand, declaró esta mañana a los delegados ferroviarios que fueron a verle para tratar de las detenciones de obreros, que la justicia entienda en el asunto, y que éste sigue su curso. Luego el señor Millerand, hablando con los periodistas, dijo que todo el mundo debe de felicitarse del resultado obtenido.

HOLANDA

Fracaso bolchevista

Los obreros contra los agitadores

PARIS, 2.—Telegrafían de La Haya L'Éclair: «Los obreros de los transportes de Holanda acabaron de suspender su trabajo. Los jefes del Sindicato, los conocidos bolchevistas, Bouwma y Stuerdink, se han esforzado en llevar a la huelga a otras clases de obreros, pero el comité directivo del movimiento, pero el comité directivo de la Federación holandesa de los Sindicatos, ha revelado a los trabajadores las verdaderas intenciones de los agitadores.»

El presidente del Sindicato ha publicado un manifiesto en el cual dice entre otras cosas: «La tentativa hecha por el Sindicato de los obreros de transportes para extender el movimiento huelguista, es un hecho muy condenable. Saben de un modo cierto que el Estado, las Compañías y los industriales serán vencedores en el conflicto. Es una lucha puramente política, la que estos agitadores sin escrúpulo quieren entablar. No vacilan en fin de obtener satisfacciones de orgullo nacional y de pesca en río revuelto, en poner en peligro la existencia de millares de enfermos, de mujeres y de niños. Saben que los que sufrirán las consecuencias del movimiento serán los obreros y los empleados. No ignoran que los capitulistas sufrirán más que los perjudicados pequeños. Lo que nos permite satisfacer una situación que les permita satisfacer sus insanos deseos.»

El periódico Ael Volk que reproduce el manifiesto, critica severamente la actitud de los bolchevistas.

«Sabemos, escribo ese periódico, que aquellos comunistas que dirigen a los obreros holandeses han sido inspirados por Moscú y que la Agencia moscovita establecida en Amsterdam tenía por misión hacer desmoronarse un movimiento semejante al de los ferroviarios y otros Sindicatos lo mismo que ha sucedido en otros países.»

BOLCHEVISMO

La Conferencia de Varsovia

PARIS, 2.—Estonia y Lituania han decidido enviar sus representantes a la Conferencia de Varsovia. Se recordará que las dificultades de la reunión consistieron en que, sobre todo, Lituania se negaba a enviar delegados a una Conferencia a la que asistiesen enviados rusos.

Contra lo que se decía, Polonia no hará ninguna proposición concreta referente a su frontera en 1772, esperando conocer las proposiciones rusas.

La Conferencia se ocupará de las repercusiones que tiene sobre la situación económica en los Estados limítrofes, la reanudación de las relaciones comerciales con Rusia.

Denikini copado

LONDRES, 2.—La Agencia Reuter ha recibido el siguiente despacho, fechado en Moscú el día 28 de febrero: «El ejército rojo se ha apoderado de Tihoret-Kaya.

Denikine ha caído como en una trampa en la península de Kukan.

ESPAÑA Y POLONIA

El embajador en Madrid

VARSOVIA, 2.—El ministro de Negocios Extranjeros acaba de manifestar que el subsecretario de Estado, señor Ladislao Akretzinski, ha sido nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario a su majestad el Rey de España.

INGLATERRA

Choques con la Policía

LONDRES, 2.—Un grupo, compuesto de 2.000 soldados y marinos desmobilizados de Woolwich se dirigió hacia el Parlamento con el fin de protestar contra el mantenimiento de los hombres empleados en las fábricas del Gobierno, cuando, cerca del puente de Westminster, tuvo un choque con la Policía de a pie y a caballo.

Se entablaron violentos encuentros, durante los cuales fueron heridas 54 personas, entre ellas un inspector de Policía. Los manifestantes hicieron uso de bastones.

LONDRES, 2.—Frente al domicilio del presidente del Consejo, Lloyd George, se ha efectuado una manifestación, que ha resultado muy accidentada. Los obreros del arsenal de Woolwich enviaron una comisión para que hablara con el presidente.

El primer ministro les recibió y dijo que la orden de despidos estaba suspendida hasta que se nombrara una comisión investigadora. Mientras tanto, los manifestantes que quedaban fuera del edificio entraron en colisión con la Policía.

Fueron 19 heridos, dos de ellos graves.

EL TRATADO Y LA PAZ

Francia descontenta

PARIS, 2.—M. Paul Bignon, subsecretario de Estado de la Marina mercante, ha regresado de Londres. Como es sabido, el fin de su viaje fue el reparto de la Marina alemana, el cual parece que va a hacerse en perjuicio de Francia. Sin embargo, importa subrayar que no han sido interrumpidas las conversaciones.

Queda abierta la puerta para futuras negociaciones. M. Paul Bignon espera volver dentro de poco a Londres para reanudarlas; pero un hecho nuevo acaba de presentarse: El ciudadano Rivello, secretario general de la Federación de los inscritos marítimos acaba de declarar que en ningún caso consentiría la Marina en el empleo de los antiguos barcos alemanes a bordo de los cuales están embarcados.

«Si se quiere quitarnos estos barcos, ha dicho, que vengan a buscarlos.»

LOS «CULPABLES»

«Tendrán que reducir la lista»

BERLIN, 2.—El ministro de la Guerra, señor Noske, hablando con un redactor de la «Algemeine Zeitung» acerca de los procesos contra los culpables que reclama la Entente, que han de verse ante el Tribunal del Imperio, ha declarado estar convencido de que la lista de éstos sufrirá bastantes reducciones, y añadió: «El Código alemán no considera responsable a los subalternos de la ejecución de las órdenes por ellos recibidas, sino cuando esas órdenes tienden a la comisión de crímenes o delitos; pero esto se aplica en principio al estado de paz.»

PRUSIA

La nueva Constitución

Una Cámara popular y otra financiera. Prusia forma parte integrante del Imperio alemán

BERLIN, 2.—El proyecto de ley sobre la Constitución de Prusia, sometido a la Dieta de dicho país, empieza afirmando que Prusia es una parte integrante del Imperio alemán. La autoridad del Estado reside en la nación que tiene derecho a expresar su voluntad respecto a los asuntos nacionales por boca de la Dieta, elegida por el pueblo entero.

El Gabinete gobierna, en nombre del pueblo, asesorado por un Consejo financiero, una especie de segunda, Cámara, que será competente para todos los gastos extraordinarios. A su cargo corre el lanzar empréstitos al mercado, cuando el Consejo financiero y una mayoría de la Dieta, que sea de terceras partes de la misma, lo decidan.

Cuando un Gobierno es incapaz de llevar a efecto las decisiones, tanto del mencionado Consejo financiero como de la Dieta, deberá dimitir.

ALEMANIA

Técnicos a Rusia

PARIS, 2.—Telegrafían de Berlín al Petit Journal, que el proyectado acuerdo entre Alemania y Rusia está a punto de concertarse. Según los términos de ese acuerdo, Alemania autoriza el viaje a Rusia de numerosos técnicos y la exportación de maquinaria a cambio, por parte de Rusia, de suministrar a Alemania víveres, ganado y materias primas.

¿Se evará el carbón?

BERLIN, 2.—Ha surgido un conflicto entre los propietarios de minas alemanas y la Comisión del Consejo del Imperio, que entiende en la crisis actual de producción de carbones, por no llegar ambas partes a un acuerdo en la cuestión del aumento de precio en dicho artículo. Ignórase cuál será la solución, aunque parece probable que se resuelva aprobando el alza.

La fortuna de los Hohenzollern

BERLIN, 2.—Reunidos los socialistas mayoritarios, han decidido: Primero. Que la fortuna de los Hohenzollern pertenece a la comunidad, y que, por lo tanto, no tienen derecho a indemnización alguna; Segundo.—En previsión de que la mayoría de la Asamblea Nacional no sostenga su criterio, proponen una indemnización fija, determinada por una ley del Imperio.

El sucesor de Erzberger

BERLIN, 2.—Entre los presentados sucesores del señor Erzberger, se cita al señor Adenauer, miembro del partido del Centro, y alcalde mayor de Colonia.

EL ASESINATO DE LOS GUARDIAS

Empieza el Consejo de guerra

Dos sesiones desfavorables a los procesados.—Estos niegan su participación en el delito.

BARCELONA, 2.—Esta mañana a las nueve, ha empezado en la sala de actos de la Cárcel Modelo el Consejo de guerra que ha de fallar el sumario instruido por asistente de los guardias civiles Francisco Gonzalo y Manuel Peromingo.

El tribunal

Lo preside el teniente coronel del cuarto regimiento reserva de Caballería don Ramón Muñoz Zamora; son vocales los capitanes don Ramón Soriano, don Valeriano Leclaustra, don José Valles de la Torre, don Manuel de Juan García y don Servando Anleu; vocal ponente, el teniente auditor de segunda don Ignacio Grau, y suplentes, los capitanes don Santiago Egui y don Francisco Planas. Actúa como fiscal el auditor de brigada don José María de Sentmenat, y defendiendo a los acusados el teniente del regimiento de Vergara don Jonaro Felices, el ídem del batallón cazadores de Alaba de Pormes don Alfonso Rojas, y los capitanes don Enrique Salazar, don José Benquius, don Pedro Luengo y don José Duñadas, del batallón cazadores de Barcelona; don José Ruitbal, del regimiento dragones de Numancia, y don Flo Planas Rodríguez, de la Comandancia de Artillería de Barcelona.

El apuntamiento

Constituido el Consejo el juez instructor del sumario, en funciones de secretario relator, da lectura al apuntamiento, y que comienza así: «A las ocho de la noche del 16 de diciembre último, se hallaban en la taberna de «La mina pequeña», de la calle del Mediodía, jugando al canet Manuel Casas (a) «Pétreca», Vicente Sánchez (a) «Barberet» y Miguel Mondragón (alias) «Caña», cuando contra José Alcaraz Aracil (a) «Chato», valenciano, que tiene un pequeño puesto clandestino de efectos obreros y ropajes en los Encantes, y les dijo que salieran a la calle, pues tenía que hablarles de un asunto importante. Salieron, y el «Chato» les invitó para que le acompañaran, pues tenían que hacer «una facción».

«Se marcharon todos y al llegar a la calle de Cortes el «Chato» les manifestó que tenían que asimilar a una pareja de la Guardia civil, y les enseñó una carta, en la que dijo que estaban los billetes con que se había de pagar el asesinato. Mientras esto ocurría los guardias Marcelo Peromingo y Francisco Gonzalo se hallaban parados junto a una casa próxima.

Uno de los procesados, Francisco Biol (a) el «Móvil», que se había juntado con los anteriores antes de entrar en la taberna, salió a la calle y empezó a dar gritos diciendo que se había torcido un pie. Los guardias se le acercaron, inclinándose para levantarle. Mientras esto ocurría, Clement, el «Barberet», el «Fedejón» y el «Chato» salieron de la taberna, y aprovechando el momento en que los guardias auxiliaban al «Móvil», les golpearon con unas cachiporras de hierro.

Poco de después llegó el vigilante particular de la primera de dichas calles, que al enterarse de lo ocurrido tocó los pitos pidiendo auxilio. Uno de los criminales al oír los gritos del vigilante se refugió en una casa de la calle de Nápoles. Esta era la del alcalde alcaide don barrio señor Banués. Los otros individuos al observar que uno de sus compañeros se había metido en casa del alcalde, entraron también detrás de éste, y el señor Banués, al verse perseguido, hizo un disparo de revólver, suponiéndose que el proyectil hirió en un pulmón a Clement.

A las once y media de la misma noche, Clement se presentó en el dispensario de las Casas Consistoriales, y de allí fue trasladado al Hospital Clínico, de donde, como es sabido, intentó fugarse. Todos los procesados han sufrido condenas por robo y atentado o por ambas cosas.

Uno de ellos, Rafael Climent estuvo complicado en la causa por incendio y saqueo del convento de padres Mínimos durante los sucesos de la semana trágica. Ha sufrido, como los anteriores, una serie de arrestos gubernativos; está reclamado por diferentes Juzgados y ha extinguido condenas.

Las declaraciones. El procesado Climent dice que con Mondragón y Casas fueron a asaltar una fábrica de curtidos en San Martín, donde los recibieron a tiros de los que resultó el herido. El sereno desmiente esta versión, pues sólo fue un individuo quien asaltó la fábrica. El apodado «Lolo» detalla el hecho de la reñidión en la taberna de la calle de la Mina, la salida a la calle de Córcega a buscar a los guardias, el asesinato de éstos con una cachiporra y lo que todos hicieron después.

Mondragón ratifica la declaración anterior y añade que él no tomó parte en el asesinato que fue realizado por «Barberet», «Fedejón» y el «Chato». El «Chato» no niega su participación en el hecho. En su declaración el «Móvil» dice que fué amenazado de muerte por el «Chato» si no tomaba parte en el crimen, y que al caer quedó desvanecido y no vio nada de lo que pasó.

Interrogatorios

Terminadas las declaraciones que obran en el sumario, comienza la prueba testifical. A preguntas del fiscal contesta Climent que la bala que lleva en el cuerpo—que no ha podido ser extraída—es del revólver del sereno de la fábrica de Rovira. Se celebró un careo entre el acusado y el sereno, y éste dijo que no lo conoce. Declararon otros procesados, y a la una y media se suspende el Consejo, para reanudarlo a las cuatro de la tarde.

Segunda sesión

BARCELONA, 2.—A las tres y cuarenta minutos se reanudó el Consejo de guerra. Comienza la sesión con el interrogatorio del alcalde de barrio don Salvador Banús. A preguntas del fiscal, refiere lo que le ocurrió la noche de autos, que confirma cuanto aparece en el sumario, y se ratifica en la creencia de que al disparar su pistola automática hirió al procesado Climent.

Comparecen seguidamente los señores anteriores, que aclaran que el calibre del proyectil que hirió al mencionado Climent no coincide con el de las balas de plomo que usa el vigilante nocturno de la fábrica de curtidos del señor Rovira.

Informe del Fiscal

Terminada la prueba testifical, el fiscal, auditor de brigada don José María de Sentmenat, da comienzo a la lectura de su informe. Hace notar que hasta que fueron detenidos los procesados Federico Espi y Vicente Sánchez (a) el «Barberet», la sumaria siguió sus cursos ordinarios; casi todos los acusados estaban convictos y encartados, el aspecto varió por completo; los procesados rectificaron sus primeras declaraciones, comenzó a hablarse de malos tratos—que nunca existieron—y todo, en fin, quedó confuso y embrollado.

Pasa luego a determinar la culpabilidad de cada uno de los encartados en el sumario. El fiscal pide las siguientes penas: de muerte para Rafael Climent, José Alcaraz (a) el «Chato», Miguel Mondragón (a) «Caña», Manuel Casas (a) «Lolo», Federico Espi Mompauer, Francisco Biol (a) el «Móvil», Vicente Sánchez (a) el «Barberet», como autores materiales. (Cada uno de ellos para Luis Verduguer, dando de la taberna junto a la cual se desarrolló el crimen, como cómplice. Para Emilio Ballester, Manuel Rovira, Manuel Olivera y Pedro Poch, retira la acusación.)

A los ocho primeros, además, 2.500 pesetas de indemnización para las familias de los guardias civiles. Las defensas. Comiezan los informes de la defensa por la del capitán Salazar, que defiende juntamente a los cuatro procesados, a quienes el fiscal retira la acusación y al tabernero Luis Verduguer. Hace constar la inocencia de éste, asegurando que nada le dio de cuando ocurría en la calle, y pide la libre absolución de su patrocinado. El defensor de Casas, dice que es cierto que éste ocupó el «trabajo» que le ofrecieron algunos de los procesados, creyendo que se trataba de realizar algún robo; pero que al enterarse de que lo que le ponían era asesinar a los guardias, se negó a ello rotundamente. Si esto, no obstante llegó a realizarlo, fué ante la amenaza de muerte de que se le hizo objeto, por lo cual pide al Consejo que estime en favor de su patrocinado la eximente de miedo insuperable, y le sea concedida, por tanto, la libre absolución. La defensa de Climent niega que esté probada la participación de éste en el hecho de autos, y asegura que a la hora en que éste se desarrollaba su patrocinado intentaba un robo en una fábrica de curtidos de la calle de Córcega. El defensor de Vicente Sánchez (a) el «Chato» señala las contradicciones en que incurrían los testigos que acusan a su defendido, y estima que, por lo defectuosas de aquéllas, no merecen crédito alguno. Cree que se trata de una confusión entre el procesado, que se apoda el «Chato», y otro sujeto, también de antecedentes penales, que lleva el alias de «El Chato de la Barceloneta».

La defensa de Francisco Biol (a) el «Móvil» alega, en favor de su patrocinado, la eximente de miedo insuperable, y pide la libre absolución. El mismo alega que hace la de Miguel Mondragón (a) el «Caña».

EL SINDICALISMO

Medidas rigurosas en Valencia

Agitación en Cariñena

VALENCIA, 2.—Los delegados obreros siguen haciendo sus capitulaciones en talleres y fábricas; para allegar recursos a los compañeros huelguistas, en presencia de los patronos, sin oposición de éstos. El gobernador civil en vista de ello, y considerando estos hechos como delitos, por no constar en los reglamentos de las sociedades obreras esta forma de recaudar fondos, se halla dispuesto a perseguir punto a los delegados obreros como a los patronos que consentían la recaudación en su presencia.

ZARAGOZA, 2.—En Cariñena, la Policía ha tenido noticias de ciertos manejos sindicalistas y temiendo que se produzca alguna perturbación, puestas de acuerdo las autoridades civil y militar, han decidido ser estricto en la vigilancia.

ZARAGOZA, 2.—Según confidencia, los Sindicatos obreros han declarado el boicot a las obras que se realizan por la administración militar, en los conventos y cárceles. Confirma la confidencia, el hecho de que todas las obras de esta naturaleza que se realizaban en esta ciudad, están paradas.

El juez del distrito de San Pablo ha puesto en libertad al Vicente Espier, presidente del Sindicato de la Alimentación, detenido a raíz de los últimos atentados. También se ha puesto en libertad, con fianza pagada por el Sindicato, a uno de los detenidos por romper las lunas de los escaparates de la viuda de Ferrer Vergua.

Lo que conviene saber

Para ayudar al organismo en los casos de depresión y combatir con éxito las afecciones esenciales y sintomáticas, es necesario un reconstituyente verdad y asimilable. Estas dolencias y las producidas por la tuberculosis, raquitismo y escurfulismo desaparecen con el uso del Jarabe de Hipofosfatos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que cuenta ya treinta años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud, en su etiqueta exterior; advirtiéndose que con frecuencia y por mayor lucro en la venta se ofrecen similares.

ULTIMA HORA

Paro en la Felguera

OVIEDO, 2.—Los obreros metalúrgicos de la fábrica «Duro Felguera» se han declarado en huelga de brazos caídos. Piden un aumento del 60 por 100. La Dirección de la fábrica accedía a la petición, regulando los jornales con arreglo a los que disfrutaban los obreros de otras fábricas similares, no aceptándolo los obreros.

Procedente de Madrid ha llegado a Langreo el delegado, jefe de la Sociedad «Duro Felguera», el cual conferenciará con los obreros, habiéndose acordado una reunión para discutir las proposiciones de éstos. Se dice que es posible que la Empresa declare el «lock-out», a causa de la situación de la industria.

CRITICAS TEATRALES

«WU-LI-CHANG»

Melodrama inglés en tres actos, original de Harry M. y Harold Owen, traducido al castellano por Federico Reparas.

Seguramente lo que sedujo al señor Reparaz y le decidió a traducir la obra de Harry M. y Harold Owen no fué ni el carácter, ni el desarrollo, ni el diálogo. Atendiendo a todos estos factores, «Wu-Li-Chang» es un drama polifacético intensamente guilfolesco, conducido y desenlazado con verosimilitud, con lógica, con sentido común. En cambio, el interés que despierta no es vivo, la variedad de alternativas y peripecias es escasa, las situaciones se sostienen hasta incurrir en lentitud y aún en pesadez, y en los momentos culminantes se prescinde del lenguaje como medio de expresión, y por ende, de la literatura, para confiar el éxito a la música, a los gestos, a los sonidos inarticulados.

Otra de las deficiencias graves de «Wu-Li-Chang» es la monocromía. Y ese color único, les tan negro! Un ligerísimo resumen de la acción explicará el asunto. El señor Reparaz, un inglés Alfredo Gregory seduce a la bella muchacha china Nan-Ping, hija del omnipotente mandarín Wu-Li-Chang. Este lo sabe, y en venganza, secuestra a Alfredo Gregory, mata a Nan-Ping, destruye los barcos y deshace los negocios de Roberto Gregory (padre de Alfredo), y por último, con promesas de ayudarlo a buscar y encontrar a su hijo, logra atraer a su casa de él a Isabel Gregory, y le propone, entre sutilezas al principio, y rudamente después: por la honra de Nan-Ping, la honra de Isabel Gregory. Si consiente, su hijo le será entregado y a él y a ella se le abrirán las puertas todas y podrán marcharse. De lo contrario...

Hasta casa de Wu-Li-Chang acompañó a Isabel su doncella Ah-Wong. El socorro de Wong implora su auxilio cuando se ve perseguido por el activísimo veneno. Lo echa Isabel en la tiza de sé (que el mandarín le había preparado), dudosa, presa de fuertes sollicitaciones impulsoras al suicidio. Wu-Li-Chang, que dejara a su víctima algunos minutos para reflexionar, vuelve. Quiere beber en la misma taza en que lady Gregory bebiera, y... muere envenenado. Isabel hace la señal que debiera ser testimonio de su deshonra y orden para que se le entregara el hijo y se le dejase escapar. Los servidores del chino, antes de conocer la muerte de su señor, libertan a Alfredo y abren paso franco al hijo y a la madre.

El señor Reparaz es literato de gusto depuradísimo y de larga experiencia. Si, pues, el mérito intrínseco de una obra teatral, extraña a cuando se ve por la traducción, fué, sin embargo, Reparaz la traducción, salta a los ojos que existen otros valores externos o motivos circunstanciales. Y, efectivamente, el elemento pintoresco, integrado por la nacionalidad del pro-

EN «LARA»

«WU-LI-CHANG»

tagonista, de Wu-Li-Chang, y de muchas de las figuras y por el lugar de la acción, China, es, en este caso, el valor externo en cuestión; así como las predilecciones del señor Vilches por las piezas dramáticas de ambiente exótico, y en las que él ha de encarnar personajes extranjeros y psicólogos extraños, quizás hayan sido algunos motivos circunstanciales.

Y no considerará seguramente desahogada las esperanzas que por este orden, y estilo trágico acariciado el señor Reparaz.

¡No! No es fácil propiedad más exacta, minuciosidad más escrupulosa, buen gusto más refinado, conjunto artístico más completo y seductor que los ofrecidos por el señor Vilches en Wu-Li-Chang, pero especialmente en el tercer acto: las decoraciones, los muebles, las armas, los trajes... ¡todo!, ¡todo! admirable, inigualable!

De la labor interpretativa realizada por Vilches, Irene López Heredia y las huérfas a sus órdenes, es de justicia ponderar elogios semejantes a los tributados a la presentación.

Cada una de las caracterizaciones... es una obra de arte. El señor Vilches no triunfó sólo como director de escena, sino también como primer actor. De actitudes, de gesto, de voz de pausa, de frase al hablar, de misteriosas emanaciones, y, valga la palabra, «reflejos de porfida», de majestad ancestral, de pasión impenetrable, de debilidad fuerte, de fuego helado, de hielo ardiente... de todo ello y de exquisito gusto y dominio del matiz, hizo noche prodigiosa alarde del notable actor.

La señorita López Heredia interviene brevemente, mas triunfalmente, en los dos primeros actos. En el tercero, en dos terribles escenas, a su cargo, alcanzó las cumbres trágicas (de tan arduas pendientes, tan difíciles de escalar). La señorita Heredia posee ya lo que es patrimonio de solas las grandes actrices: el arte de sugerir, de hablar y convencer... sin palabras: con las lumbres de los ojos, con la amargura de la boca, con el dolor de las facciones atormentadas, con el gesto y la actitud del cuerpo, venida, agobiado, roto... ¡he ahí el ser o no ser de actores y actrices! Cuando con medios exclusivamente propios, sin deber al autor sino las circunstancias dramáticas, se convence a los espectadores de la sensibilidad del público, entonces se merece el nombre de actriz. Y muchas no... ¡no!

Mención particular merece la señorita Carbonel, deliciosa de ingenua ternura, de suave minocidad, de infantil desconfianza y desconocido, de belleza frágil, de candoroso abandono y de cariñosos voz. El conjunto, repetimos, fué irreprochable, y merecen aplausos cuantas actrices y actores contribuyeron a él.

¡Qué marco tan estupendo, marco de plata (de oro) labrada por Arfe... para un cuadro tan heben!

Rafael BOTTIAN

UN HISPANISTA MUERTO

DIEULAFOY

En los periódicos de Madrid se ha publicado el siguiente telegrama de la Agencia Fabra, fechado en París el 29 (cuatro días tarde). La P.A. de París da cuenta hoy del fallecimiento en París, del explorador monsieur Dieulafoy. Creo que no todos se apresuraron a reconocer en el fallecido a uno de los escritores extranjeros que, sin dejar de cometer ciertos errores concretos, en sus éxitos más ha contribuido a popularizar las cosas del Arte español fuera de España.

Dieulafoy era ya un anciano de setenta y seis años; consagró su juventud y gran parte de su edad madura al estudio y revelación de la Persia antigua, dedicándose varios volúmenes que bastan para hacer su nombre inmortal. Ya cercano a la vejez, se dedicó al estudio de España y de las Artes españolas; y en ello actuó a menudo como *diplomate*, más que con la severa disciplina del sabio, no es un obstáculo para tributar a su nombre un recuerdo simpático entre españoles.

Dieulafoy (Marcelo o, con más exactitud, Augusto Marcelo), nacido en Tolosa de Francia, fue alumno de la Politécnica y luego ingeniero de puentes y caminos. Casado con mujer de talento e instrucción, como madama Dieulafoy (Juana Maga), de su nombre de familia, se dio en ambos el caso, ya no tan raro hoy como entonces, de un matrimonio consagrado a las mismas raras empresas de exploradores y de estudiosos de la Historia remota.

De 1891 a 1895, juntos en misión pagada por el Estado francés, recorrieron Persia, estudiaron los monumentos tolosos, principalmente los de Persépolis, dirigiendo excavaciones y acopiando riquezas artísticas para el Museo del Louvre. El fruto del primer viaje fue el principal de sus libros: *El Arte antiguo de la Persia* (1884-89); pero antes de terminar la obra volvieron allá los señores Dieulafoy y principalmente se consagraron al gran descubrimiento del Palacio de Darío y de Artajerjes II, en Susa, capital de Elam, residencia de invierno de los reyes persas. El nuevo libro, premiado como el anterior, por las Academias de París, fue *Los Arcontes de Susa*. A la vez que tales estudios en Persia, los señores Dieulafoy y Mrs. Fabra, en 300 cajas de 65.000 kilos, para el Louvre, tan únicas y tan espléndidas como el friso de los vidriados de los arqueros de Ciró, a él de los leones o los capiteles de borquilla (para las jacentes de la tumba), con dos toros sentados, uno a cada lado, correspondientes al magnífico salón hipóstilo de la apadana de Artajerjes Mnemón.

El Palacio difusa, todo ladrillo, y las tales piezas relevadas de espléndida herminia arrebataron de entusiasmo a los señores Dieulafoy, y después de extender su estudio a Persia sasánida de la Edad Media—que ellos revelaron al mundo, con toda su inesperada importancia—para explicarse las más trascendentes revoluciones del arte romano y bizantino, vinieron a España, inflamándose al punto en igual entusiasmo por todo lo que tienen de nacional las Artes

españolas: lo mozárabe, lo árabe español, lo mudéjar, los monumentos en el drillo, la a veces maravillosa policromía de los monumentos, y, singularmente, en Europa hasta el Renacimiento. Madama Dieulafoy, después de sus novelas de temas persas, escribió libros de excursiones practicadas en España, *Castilla y Andalucía*, en 1901; *Aragón y Valencia*, 1908; a veces con noticias tanto inverosímiles. Pero su marido hizo publicaciones de rica información gráfica, y de entusiasta estudio de verdadero empeño, sobre todas nuestras cosas viejas. Publicó infolio *La Escultura Poicroma en España* en 1908 con 80 gran dibujos (muchos de fotografías persas) y con tres láminas en color, con texto en el que paladidamente se pone nuestra iconografía realista, muy por encima de las falsidades falsamente clásicas de la Escultura de las otras naciones modernas.

Más tarde, en tomitos preciosos, de una serie titulada *Arts una, species mille* (encuadernación verde gajo y corte amarillo, a imitación, en todo, de *Apolo* de Salomón (Remach) quedó encargada de monsieur Dieulafoy del tomo *España y Portugal*, donde la riqueza de preciosos aunque diminutos fotografías es tal, que cuenta (aparte 108 de cosas de afuera para establecer comparaciones) 637 reproducciones de monumentos, esculturas, pinturas y objetos de las artes industriales de nuestra península; a saber: 514 (más cuatro tricromías) de la España actual propiamente dicha; 116 de Portugal; y (cosa rara en un tomo) y para muy agradecida entre nosotros) siete de la vieja tierra española del Rosellón, hoy francesa, desde mediados del siglo XVII, cuando nos la arrebató Luis XIV en la paz de los Pirineos.

Aludí ya a numerosos errores de detalle, hijos del hábito de monsieur Dieulafoy de estudiar demasiado personalmente las cosas, aislándose de toda colaboración. En el fondo late una idea absoluta, exagerada, de tener a España como asiento en Europa de la influencia de la Persia sasánida, y la de deberse a la suya propia, en buena parte, la creación del arte románico europeo. Y véase cómo Dieulafoy, consecuente con los amores del tomo su vida, extendió a España y Portugal un amor extremado, ciego, entusiasta, tan discutible en sus afirmaciones como se quiera, pero muy de agradecer por nuestra parte.

Por eso creo indicado que no pase la noticia de su muerte sin un piadoso recuerdo a su memoria. Van muriendo los enamorados de España... Desde el comienzo de la guerra y en buena parte por consecuencias de ella, nos han dejado los también franceses Berthaux y Dechelette y el alemán Valerian Von Loge; y sólo hablo de los que se ocupaban de nuestras obras de Arte y Arqueología.

La hidalgía española no debe olvidar nunca a los heraldos de su prestigio histórico y artístico; y Dieulafoy fue uno de los más convencidos y porfiados.

Elias Tormo

CARTAS DE ALEMANIA

Intensificación del trabajo

Los mineros de la cuenca hullaera del Ruhr, la cuenca más importante que nos ha quedado, acaban de reconocer que la jornada de ocho horas no es sostenible; si la vida industrial de Alemania no ha de concluir. Han tomado el 19 de febrero, el acuerdo de trabajar siete horas más por semana, recibiendo por el trabajo que añaden al de las horas reglamentarias mejor retribución. Es un acuerdo memorable, no tanto por la cantidad de trabajo concedido, como por la proclamación del principio de que el trabajo es obligación nacional. Los socialistas sentaron el funesto principio de que el ideal de los obreros es someterse a la menor cantidad posible de trabajo, y si fuera posible, cobrar sueldo sin trabajar, mejor aún. Así preconizaban que el trabajo es cosa odiosa para la humanidad, y que se debía tender a su abolición. El socialismo es antihumano, no únicamente por su guerra a la religión cristiana, sino también por su oposición a la ley del trabajo, impuesta por Dios a la Humanidad, oposición que no admite las santificadas del trabajo, y engaña a las masas con sueños dorados de un paraíso terrenal de holgazanería y de gozos materiales.

El acuerdo de los mineros destruye en gran parte la utopía socialista; los obreros han reconocido, con su buen sentido de hombres sencillos, que se les engañaba y que iban a la catástrofe y a la ruina de Alemania, si continuaban en su empeño de obtener más sueldo aumentando por menos trabajo. La realidad dura de la vida ha resultado más fuerte que las teorías de los agitadores intelectuales del socialismo sectario. El socialismo llamado científico, sigue perdiendo en todos los países sus más fieles partidarios; unos se van afiliando al bolchevismo destructivo; otros, más serios, o forman partido nuevo, o se adhieren a los Sindicatos cristianos. Es la hora de las organizaciones cristianas, no hay que perder la ocasión preciosa para robustecer las filas de los que luchan por las soluciones cristianas.

Ha contribuido, no poco, a esa solución de la cuestión obrera, la nueva actitud de las naciones aliadas en el asunto de la extracción. En Inglaterra los hombres políticos empezaron a convencerse de que el peligro mayor que amenaza a Europa, es la revolución social, y que esta revolución social habría estallado seguramente en Alemania, si los aliados hubiesen persistido en sus intentos de humillar al pueblo alemán, imponiéndole condiciones imposibles. Los mineros no están dispuestos a trabajar en favor de los que quieren aniquilar a Alemania; todos los obreros de Alemania viven en la misma disposición de ánimo. Aunque el ejército alemán, antes tan fuerte, ya no existe, hay otro ejército muchísimo más temible, el ejército de las masas obreras con sus relaciones internacionales y su poder social inmenso. Esta es la fuerza con la cual deben contar los aliados; éste es el ejército del porvenir, contra el cual los Gobiernos no tendrán poder ninguno, si siguen gobernando con medidas injustas.

El acuerdo de los mineros no señala, pues, solamente un mejoramiento social y económico, sino, lo que es mucho más importante aún, un mejoramiento internacional. Todo el porvenir depende de la confianza que los obreros de Alemania puedan tener en la buena voluntad de los aliados. Si continúan aproximándose a Rusia, la culpa sería de los que no han querido abrir sus ojos a la realidad. Contra estas terribles realidades, los jueces de los diplomáticos son divertimientos de niños.

Dr. J. Froberfer, Redactor de la Gaceta Popular de Colombia, Bonn, febrero de 1920.

Del campo social

FEMINISMO. Ayer celebró sesión el Círculo de Estudios de la Asociación Católica de la Mujer.

El señor Morán se ocupó de la confesionalidad de los Sindicatos, examinando la actuación de los mismos y la particular que sus socios realizan.

Dió cuenta de la resolución del Cardenal Primado declarando que los Sindicatos deben llevar siempre el título de católicos.

La señorita Carranceja leyó después un trabajo sobre feminismo, comentando algunos artículos publicados por el padre Graiano Martínez en la revista «España y América».

ACCION OBRERA. El pasado domingo se celebró en Burriana un mitin, organizado por la Unión Obrera.

José Izquierdo habló sobre Cooperativas de consumo, presentando como modelo la que funciona en la Casa de Obreros de San Vicente Ferrer, de Valencia.

José María Calvo se ocupó de la Cooperativa de crédito personal.

José María Esteve glosó algunos párrafos de la Enciclopedia «Ilerum novarum».

Dió cuenta de la pujanza de la Confederación de Obreros Católicos de Levante, con cerca de 40.000 adheridos, y se mostró partidario de las doctrinas defendidas por el Grupo de la Democracia cristiana.

El consiliario de la Unión Obrera, reverendo padre Trinitario Mariner, insistió en la excelencia y virtualidad de las cooperativas de consumo.

Finalmente el señor Llinares hizo el resumen de los discursos pronunciados.

En el Centro Obrero Católico, el Círculo de estudios sociales ha reanudado su labor, siendo el propagandista don Emilio Serrano ponente en la primera reunión, para discutir el tema «Puede la sociedad vivir sin ideal religioso?»

ENSEÑANZA. En las escuelas parroquiales del Ave María, en Cuatro Caminos, se reúnen, para disertar sobre asuntos pedagógicos, varios maestros que desde hace algunos meses, durante tres días a la semana, cambian impresiones sobre la actualidad social.

Llevarán hasta ahora desarrollados estos temas: «¿Quiénes somos, de dónde venimos, dónde estamos y cuál es nuestra aspiración?»

«Carácter económico, social, intelectual y moral de los barrios de Cuatro Caminos.»

«La autoridad, el orden y la disciplina, en la sociedad, en la familia y en la escuela.»

El Abate FARIA

EL FUERO DE LEON

El noveno Centenario del Concilio de León (1020)

IV

Discuten todavía romanistas y partidarios del derecho germánico sosteniendo sus puntos de vista sobre los orígenes del municipio medioeval; en un tiempo la autoridad tuvo el interés de las autoridades plenas de Alejandro, Herculano y Eduardo Hinojosa, que defendían los opuestos criterios. Hoy no preocupa ya tanto este aspecto de la cuestión, y, en cambio, se abre paso a la teoría de Below, representada en España por Díaz Canejo, que trata de dar una motivación económica al nacimiento y formación del municipio. La ciudad en un principio es el centro amurallado, el lugar de refugio; el primer deber de sus habitantes es la defensa de sus muros. Pero en la ciudad se establece el mercado imprescindible para la vida de los ciudadanos y alrededor del mercado se van dibujando las funciones y la figura peculiar de la ciudad; ya el labrador no se preocupa de la reparación y defensa de los muros y dedica sus actividades a las faenas del campo; el villano, e habitante de la ciudad empuñará las armas en momentos de peligro y el día del mercado el artesano comprará los productos que lleva a la ciudad el agricultor. Nada más elocuente que los artículos del fuero de León para probar la importancia del mercado municipal.

Dicen con razón Marichalar y Manrique en su conocida obra, que una buena parte del articulado del Condado de León de año 1020 constituye los preceptos del antiguo fuero de León. Sin duda de lo más curioso es lo referente a la reglamentación del mercado. El fuero se extendió a los habitantes intramuros y a los de fuera de la ciudad; éstos debían ser de Santa María, Quintanillas de Cervica de Cepa, Cienfuentes, Villoria, Villarriba, Villar Masarefe, Val de Ardon, Myeras y San Julián.

Todos se hallaban obligados a guardar los muros de la ciudad y a repararlos cuando fuera menester, estando exentos de portazgo (artículo XXVIII). El primer día de Cuaremas debían acudir a una reunión celebrada en Santa María de la Iglesia y allí se fijaban las medidas del pan, del vino, de la carne y el precio de las mercancías, para que el acordado rigiese durante el año. La pena impuesta al infractor era de cinco sueldos de la moneda real que había de pagar al merino del Rey. El que menguase la medida del pan y del vino debía pagar también cinco sueldos. Más dura era la ley con las panaderías que falsificaban el peso, pues la primera vez sufrirían la pena de azotes, y si reincidían pagaban los cinco sueldos sobredichos. Los carniceros podían vender carne de puero, vaca o cabrito con el consentimiento del conceitum y por su peso conocido.

El legislador se preocupa en especial del mercado ciudadano y de la tranquilidad de las transacciones. Aquel que impidiese violentamente llegasen al mercado de León el pescado de mar o de río o las carnes destinadas a la venta, sufría las penas más afrentosas; después de pagar cinco sueldos le despojaban de sus vestidos y en camisa recibía cien azotes, siendo pasado por plaza de la ciudad con una soga al cuello y llevando en su mano el cuerpo del delito. Quien perturbase el mercado de los miércoles armado con espadas o lanzas, debía pagar al sayón sesenta sueldos de la moneda real.

Costumbre curiosa es la expresada en el artículo XXXV, donde se consigna que los carniceros *dent prandium concilio una cum zamorres*; es decir, que preceptuaba la ley que ofreciesen una comida a los del concejo, y parece ser había con este motivo danzas, música, canto y hasta disfraces. Con el tiempo esta fiesta anual debió degenerar en licenciosas frambajadas, porque una ley de Partida declaró infames a los *facedores de zamorres*.

Sin embargo, el objeto primordial del fuero, es la repoblación, y a ella están encaminadas varias disposiciones. La ciudad es una especie de asilo y refugio para la formación legendaria de la antigua Roma. El siervo cuyo señor no puede ser estado de la ciudad ni entregado a nadie. La ley siguiente exige ciertos requisitos para probar la calidad de siervo. En el artículo XLI se formula una especie de ley de inviolabilidad del domicilio, pues se prohíbe el allanamiento de la casa de ningún leonés: *mandamus ut majoribus vel sajo, ut dominus soli, vel aliquis senior non intrent in domum alicujus hominis Legionis commorantis pro ulla causa punitiva*; agregando que no podían llevarse las puertas de la casa por exacción de las multas que se haya podido incurrir: *ne portas auferant a domo illius*. Establecía el fuero garantías de seguridad para la mujer del leonés, determinando que en ausencia del marido no podía ser presa ni juzgada, *ne infideliter, ni victima de asechanzas*.

Ahora bien, prescindiendo de otras disposiciones de menor importancia, es preciso averiguar qué legislación informaba las normas jurídicas del fuero leonés. ¿Era producto local y espontáneo del medio pesimista de la medievales comarca? O, por el contrario, ¿su espíritu procedía de corrientes ancestrales hispánicas o de remoto ableno nórdico? Por último, ¿no había algo o mucho de supervivencias romanas? Muy difícil es contestar con precisión a las preguntas formuladas, y es posible que una contestación afirmativa abarcando todas las interrogaciones estuviera más cerca de la verdad; pero, lo más difícil es señalar la proporción en que los diversos elementos han influido en la elaboración del fuero leonés.

En primer término el artículo XVIII, de carácter general, ordena que, tanto en León como en las otras ciudades *et per omnes alfores habeantur iudices electi a Rege, qui iudicent causas totius populi*. Estos jueces habían de juzgar con arreglo a un derecho, y éste era el Código visigodo vigente durante gran parte de la Edad Media, y que en León tuvo una singular aceptación, como nos informa un diploma del siglo XIII. Además, las mismas leyes del Concilio de 1020 habían modificado en muy poco el derecho visigodo.

De mayor interés era la manifestación de germanismo patente y curiosísima en el artículo XI del fuero leonés: el acusado de hurto, traición u homicidio, si le fuera probado, puede defenderse por juramento *et per litteras cum armis*. Aparece aquí claramente el duelo, típica institución germánica. En el mismo artículo se admite como medio probatorio el del agua caliente, una de las conocidas ordalías. Hinojosa, en su libro magistral acerca de *El elemento germánico en el derecho español*, indica otras instituciones jurídicas germanas contenidas en las leyes del fuero como la venganza de sangre (artículo 24), la paz de la casa (artículo 41), la destrucción de la casa del testigo falso (19), la asamblea judicial (26), el procedimiento acusatorio (36) y los cojuradores (11).

El fuero leonés, se refiere, también a

la costumbre de la tierra (*more terrae*), y si bien pudiera pensarse en un derecho consuetudinario primitivo, es más probable que aluda a costumbres visigodas apagadas o poco conocidas por la promulgación y difusión del derecho oficial; pero que, libres de trabas, destruido el organismo centralista de Toledo, cobraran luego mayor brío y pujanza penetrando en el naciente derecho municipal que se formaba en la edad de hierro de la Reconquista a la vista del enemigo. Su mayor sencillez, su carencia de complicaciones culturales le hacían más apto a la comprensión de los luchadores de frontera, y aparte de su sobriedad y rudeza, era más fácil trasladar a la sencillez del escrito la costumbre vivida que acudir a la tradición toledana conservada en el ambiente cortesano de los Reyes de Asturias y León.

No queremos terminar estos sucintos artículos sin lamentar que un monumento tan valioso de nuestra legislación peninsular como el Fuero de León, carezca de una edición crítica, depurada y a la moderna. La edición de la Academia de la Historia es hoy insuficiente, en particular después de las nuevas orientaciones de la disciplina histórica. Es de esperar que los investigadores avanzados a esta clase de estudios coloquen en la lista de sus proyectos y realicen tan patriótico designio.

Antonio BALLESTEROS y BERETTA, Da la Real Academia de la Historia.

POR NUESTROS SOLDADOS

Cincuenta mil pesetas

El presidente del Casino Militar de Sevilla ha dirigido recientemente al alto comisario de España en Marruecos el siguiente telegrama, digno de hacerse público, por la acertada orientación que señala:

«Tenemos el honor de girarle telegráficamente 50.000 pesetas gran parte impuesta suscripción homenajes soldados Africa, que continúa aún abierta. Es acuerdo esta Comisión organizadora, con aprobación sus presidentes, Cardenal y capitán general, se distribuya en premios lo más cuantiosos posibles y reducido número entre familias muertas, inútiles y verdaderamente distinguidos; satisfaría esta Comisión fuese vuestra excelencia mismo parecer, sin embargo, acatamos decisión que estime vuestra excelencia más práctica rogándole se digno darnos cuenta inversión para conocimiento y satisfacción Comité de honor y donantes. Oportunamente cuando se cierre definitivamente suscripción le enviaremos resto importe.—Manuel del Rey, presidente Casino Militar, Sevilla.»

DE MELILLA

Desembarco suspendido

Un caso de curación de la encefalitis

MELILLA, 2.—A causa del temporal reinante el vapor «Barceló», que conduce 900 reclutas catalanes destinados a Melilla y Larache, ha tenido que refugiarse en Chafarinas.

—El alto comisario ha visitado el comedor popular donde entregó mil pesetas para los pobres.

—Ha sido dada de alta la niña que durante un mes padeció encefalitis letárgica. El médico que la asistió, doctor García Sierra, dará una conferencia, explicando el curso de la enfermedad.

—Frente a la Restinga el mar ha arrojado tres cadáveres, pertenecientes a los naufragos de la barca de pesca «San Antonio».

“VATECINIOS”

Vate quiere decir profeta, adivino, predictor, y, aunque parezca mentira, sobre todo después de esto de predictor, vate quiere decir, también, poeta. De donde se deduce que los poetas son una especie de «predictores del porvenir», cosa algo más aventurada que serlo de lo pasado.

—Hijo, ¿ves aquellos nublitos? —Sí, padre. —Pues mañana hará un tiempo... u otro! —¡No lo premita Dios!...

Casi todos los descubrimientos de la Ciencia han sido vaticinados en tiempos pretéritos por poetas de todos los calibres; desde Apolo, padre de la Poesía, que, según dicen, previó el teatro (el teatro de Apolo, naturalmente), hasta el bardo anónimo que anunció la transfusión de la sangre cantando:

«Pádem, niña, mi sangre, el mi sangre necesitas, y te daré, gota a gota, «otérica» la sangre mía.»

Y si de los dioses hemos saltado a los adivinos, no por ello renunciamos a citar algunos ejemplos de nuevos poetas inventores, de todos los calibres. Verán ustedes:

Nadie ignora el portento de previsión del «Monstruo de la Naturaleza», del Félix de los Ingenios, del «divo» fray Félix Lope de Vega y Carpio, en fin, ante quien, muda, sigue postrándose la tierra, aún; profeta iluminado, que pronosticó la telecomunicación eléctrica cuando exclamó:

«Con la rapidez del rayo las noticias han venido. ¡Quién sabe si, con el tiempo, vendrán «con el rayo mismo» Y Compañero, el plácido, ¡no previó la radiotelefonía al asegurar que puede «...en Cádiz repercutir un beso dado en Cantón!»

Esto mismo—telegrafía sin alambres—¡no lo predijo también el autor de este cantar sencillo, sin más que cambiar el nombre de la antena!:

«Marinero, sube al palaco, y dile a la madre mía que si se acuerda de un hijo que en América tenía...»

Otro poeta anónimo, en un rapto de

CURIOSIDADES

LA AVIACION COMERCIAL

Los sorprendentes progresos realizados por la aviación durante los últimos años de la guerra y la feliz adaptación de dichos progresos a los objetivos prácticos propios de la navegación aérea, crecientemente, dan a esta una importancia creciente como medio de comunicación y transporte.

Prescindiendo de ciertos viajes meramente peligrosos, ya por la enorme distancia a recorrer, ya por la naturaleza de los países que hay que sobrevolar, la aviación ofrece hoy día condiciones de seguridad que han permitido establecer diversos servicios de pasajeros y transportes tan regulares como los mejores servicios terrestres y marítimos.

Tal es, por ejemplo, el expreso aéreo París-Londres, para pasajeros y mercancías. Aunque al principio parecía caro el precio de 15 chelines por kilo de mercancías transportadas, aumenta cada día el número de casas comerciales que utilizan este servicio, especialmente los Bancos, empresas cinematográficas y casas de modas.

UNIVERSIDAD CHINA EN LYON Según «L'Ouvreur», hace algunas semanas llegaron a París 800 estudiantes chinos, con objeto de iniciarse en la cultura europea; mas no hallando alojamiento en la capital, tuvieron que mudarse a Francia, en ella los cursos que se proponían frecuentar, y se esparcieron hacia diversas poblaciones de provincias. Al propio tiempo establecieron las necesarias diligencias para obtener la creación de un centro docente especial, en lugar adecuado para los fines de su viaje.

Tal propósito está ya en vías de realización. Patrocinada por los Gobiernos francés y chino, organizada por el mismo rector de la Universidad de Pekín, en el próximo otoño se inaugurará en Lyon una Universidad china, con profesores de ambas nacionalidades. Miles de estudiantes han solicitado ya desde todas las ciudades del Celeste Imperio la admisión como alumnos de la naciente Universidad amarilla.

BENEFICIOS DE GUERRA No contento el Gobierno británico con haber obtenido, del impuesto sobre los beneficios particulares realizados con motivo de la guerra, un rendimiento más de diez veces mayor que el producido en Francia por igual impuesto, cree posible obtener aún otro tanto, mediante una reorganización de los servicios recaudadores.

Se cree que el producto global de dicho impuesto no bajará de mil millones de libras esterlinas.

UN COLMO BURECRATICO «Le Matin» del pasado día 27 da cuenta de un caso que, si es exacto, muestra cómo las ridiculeces tan a menudo reprochadas al espíritu burocrático pueden alcanzar a veces una gravedad trágicamente monstruosa.

No hace muchos días naufragó el vapor francés «Ville d'Alger», pereciendo en el naufragio, por falta de auxilios, la mayor parte de la tripulación y pasajeros. Las demandas de socorro por telegrafía sin hilos fueron recibidas (extraoficialmente) por la estación radiográfica de Saint Denis (Reunión). Pero como dicha estación, instalada poco ha, no puede oficialmente prestar servicio hasta que la haya inaugurado un funcionario de igual categoría que el gobernador de la colonia, se resolvió no dar oficialmente por recibido el llamamiento del vapor, ni mandar, por consiguiente, el socorro que solicitaba.

El «Ville d'Alger» naufragó, pero el reglamento quedó a salvo. No faltará quien considere este caso como un rasgo heroico de disciplina profesional.

LAZAROS APROVECHEN LA OCASION! Últimos días de la gran liquidación por reforma y ensanche del local, hace la Casa Sefoia. Gabanes y capes medio reglados. Gabarinas inglesas, desde 90 ptas. Cruz, 20, y Espoz y Mina, 11

Administración de EL DEBATE HORAS DE OFICINA Mañana 9 a 1 Tarde 3 a 7

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimiento. El señor don Miguel de Espellus y de Matizco entregó ayer su alma a Dios, después de recibir con gran fervor los Santos Sacramentos.

El finado fue persona muy conocida y justamente apreciada en esta corte por su caballerosidad, rectitud y agradable trato.

Hubo casado con una virtuosa dama, doña María de la Soledad Pedrosa y Berghmans, dejando dos hijos, doña Soledad y don Miguel.

Hermanos son don Francisco, viudo de doña Teresa Anduaga; don José Manuel, viudo de otra señora de Pedrosa, y doña Teresa, viuda de don Lorenzo Alvarez Capra.

El cadáver, por disposición testamentaria, será inhumado en el panteón de familia, en Biarritz.

Descanso en paz el señor Espellus, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

«Sufragios. Todas las misas que mañana se digan en la iglesia de San Pascual, como el funeral que tenga el mismo día lugar en Diustes (Soria) y las misas gregorianas que se vienen celebrando a la once en el convento de las Concepcionistas, serán aplicados por el alma de la señora doña Visitation López Díaz, viuda de Alfaro, de grata memoria.

Antiversario. El día 8 se cumplirá el primero del fallecimiento de la joven, distinguida y virtuosa señora doña María Grinda y Saavedra de Oñas.

Todas las misas que mañana se digan en el templo del Perpetuo Socorro; el 8 en las Descalzas Reales, San Sebastián, San Agustín, San Miguel, Santa Clara y San Lorenzo, de Marchena; el 10 en Santa Bárbara y el manifiesto del 7 en la capilla de las Eucarísticas, serán aplicadas por el alma de la finada, cuyo viudo, hijos, padres, los señores de Grinda (D. José), madre política, hermanos, tíos y primos, renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Pésame. El viernes 5, hace seis meses que falleció en París la malograda señorita Josefina de Melgar y Hernández, hija del marqués de San Juan de Piedras Albas.

Su ilustre familia se reunirá aquel día en Avila con objeto de oír una misa en su panteón, en el primer convento de Carmelitas Descalzas que fundó Santa Teresa de Jesús, y en donde está enterrado aquel cumplido caballero, marqués de Canales de Chozas.

Reiteramos al marqués de San Juan de Piedras Albas y demás deudos la expresión de nuestro sentimiento.

Enferma. La respetable madre de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Agustín R. Bonnat se halla mejor de su dolencia.

Deseamos el pronto restablecimiento de la paciente.

Bodas. En Cartagena se ha celebrado el enlace

de la bellísima señorita Margarita Barreda y González de Galabert con don Mariano Pascual de Riquieme.

Por tratarse de dos de las principales familias de Cartagena, la boda ha sido un acontecimiento.

La novia, que es una verdadera belleza, es hija del contraalmirante de la Armada, don Francisco, y el novio pertenece a la ilustre familia de los Roca de Togados.

En uno de los salones de la casa del nuevo matrimonio estuvo expuesto el magnífico «trousseau» y regalos que pasan de 700.

Después de la boda se sirvió un espléndido «lunch», haciendo los honores con la amabilidad que la caracteriza la distinguida señora del general Barreda y su hija Mary, que llamaba la atención por su belleza y esbelta figura.

El nuevo matrimonio, al que deseamos felicidades sin cuento, se encuentra en Madrid y marchará en breve a Andalucía.

—En el pueblo de San Javier (Murcia) se ha verificado la boda de la señorita Paquita Maestre Zapata, hija del ex ministro de Abastecimientos don José, con el distinguido ingeniero de Caminos don Lorenzo Morales.

Para asistir a la ceremonia se trasladaron a dicho pueblo numerosas personalidades de la política y aristocracia de Cartagena, siendo los invitados obsequiados con un banquete en el Gran Hotel de esta ciudad.

Los novios repartieron importantes limosnas a todas las familias necesitadas del pueblo de San Javier.

Nuevo académico. Anteayer fue elegido académico de la de Bellas Artes de San Fernando el ilustre arquitecto señor Moya.

Don Antonio Palacios retiró su candidatura y el señor Cabello Lapiedra obtuvo nueve votos.

Títulos del Reino. Por el ministerio de Gracia y Justicia se han concedido los siguientes:

Rey carta de sucesión en el marquesado de Cáceres, a favor del marqués de Casa Ramos de la Fidelity.

Don Juan Noguerras Yanguas es gentil-hombre de cámara de su majestad con ejercicio y servidumbre.

Está casado con doña Carmen Espinosa de los Monteros y González Conde, hija de los barones del Solar de Espinosa.

En el condado de Churrucá, a favor de don Cosmé Damián Churrucá Dorres, y en el marquesado de Rocaverde, a favor de doña Emilia Moyúa Alzaga.

Se han concedido reñes licencias para contraer matrimonio a don Angel Jácome y Ramírez de Cartagena, hijo del primer matrimonio del marqués del Real Tesoro, con doña Milagros Gilés y Ponet de León, y a don Luis de San Simón y Fortuny, hijo de los marqueses de Régur, con doña Carmen Martínez Strong.

Regreso. Ha llegado a Madrid, procedente de Zaragoza, el marqués de Algara de Grés.

El Abate FARIA

NOTAS POLITICAS

AUMENTO A LOS CARABINEROS

LOS PRESUPUESTOS

En la reunión de ayer aceptó la Comisión de presupuestos el aumento de haber a los carabineros, que será ahora, como mínimo, de 1.460 pesetas.

La representación cuervista en la Comisión de presupuestos, tiene el propósito de proponer un aumento de sueldo en el de los individuos de tropa de la Guardia civil.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha acabado el estudio del dictamen sobre el presupuesto de Hacienda y sobre contribuciones.

El presidente de la Comisión señor Ordóñez, tiene el propósito de formular un voto particular sobre el presupuesto de Gracia y Justicia, en la parte que se refiere a aumentos al personal, exceptuando de dicho voto los aumentos del Clero.

OTRAS NOTICIAS

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los periodistas, que el jefe del Gobierno después de despachar con su majestad volvió a su despacho oficial, donde estuvo estudiando el presupuesto de la Presidencia por si se discutía en el Congreso.

Añadió el señor Canals que el Gobernador de Barcelona llegó sin novedad. Terminó diciendo que los ferroviarios están algo levantiscos.

La Defensa Mercantil Patronal nos ruega la publicación de la siguiente nota: "En el periódico "El Día", correspondiente al 25 de febrero, hemos leído que el señor Canals, subsecretario de la Presidencia, en su conversación con los periodistas ha dicho que diferentes Cámaras de Comercio de poca importancia habían telegrafiado al Gobierno, protestando contra el aumento de tarifas, y que la manifestación del día 24 no tenía importancia, como organizada por elementos que no tienen gran fuerza.

De estas palabras, tan poco exactas y tan despectivas, protestamos en nombre de todas las entidades aludidas, que seguramente, nadie dudará que tienen más fuerza y arraigo en el país, que el propio y actual subsecretario de la Presidencia del Consejo.

EN SAN GINÉS

Segunda conferencia cuaresma!

A la segunda conferencia cuaresma en San Ginés asistió un público todavía más numeroso que a la primera.

El señor Frutos Valiente comenzó diciendo que el Prelado concede 50 días de indulgencias a los que asistan a esas conferencias.

Desarrolló magistralmente el concepto de la soberanía de Cristo, proclamando conscientemente por Pilatos cuando presentaba ante el pueblo a Cristo, vestido de púrpura, coronado de espinas y con una caña por cetro, con estas palabras: "Ecce Rex vester". Para demostrar la sujeción de todas las cosas a Dios, se apoyó en textos de la Sagrada Escritura y de los filósofos de todas las edades y en los testimonios que nos ofrecen todos los pueblos.

Citó dos hechos, como la clave de la Historia: una, el pecado, y otro, gozoso: la Encarnación del Hijo de Dios, el "Verbum Dei" que, al encarnar, se ha atribuido el dominio del mundo, según sus propias enseñanzas: "Mío es el consejo, la prudencia y la justicia."

El conferenciante, al recordar la vida del Hijo de Dios, le saludó inclinándose sobre el polvo en la Cruz, en la Eucaristía, en los milagros, en su soberanía y en la Iglesia.

Se fijó en el solemne acto de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, y lo compara con otros de acentuada religiosidad de nuestros Monarcas. Es que España siempre se ha decidido por el reinado social de Jesucristo.

Expresó su esperanza en la regeneración de nuestra Patria por la penitencia y la Eucaristía, y puso fin a su hermosa conferencia elevando hasta Cristo una hermosa oración plegaria a fin de que derramara sobre España las tres gracias de la Divinidad: la caridad, la paz y la justicia.

El público salió satisfechísimo de la segunda conferencia del señor Frutos Valiente.

CONFLICTO EN PUERTA

El papel de los periódicos

Hemos recibido una comunicación de la Compañía "Almacenes Generales de Paños", en la que se nos participa que las fábricas, y en especial, la de Rentería, se ven en la imposibilidad de lacurar el papel que tienen fabricado y el que fabrican diariamente para los periódicos de Madrid, por carecer en absoluto de vagones para ello.

Llamamos la atención del Gobierno y de las Compañías de Ferrocarriles sobre la gravedad de la referida comunicación, y esperamos que, a la mayor brevedad posible, se facilite el necesario material ferroviario para el transporte de papel; de otro modo, la Prensa tendría que suspender su publicación hasta la llegada de las partidas adquiridas. La consideración de los perjuicios de orden económico y moral que ello produciría, bastará para que por el Poder público se adopten las precauciones que son del caso.

CONCIERTOS

EN EL CENTRO

El arte sobrio, correcto y elegante del señor Fernández Bordas le proporcionó nuevos y justos triunfos en el concierto celebrado ayer tarde en el teatro del Centro, con la colaboración de la orquesta de instrumentos de arco que dirige el maestro Francés.

Con verdadero sentido y justa emoción, de la maestría académica del violinista no hay que hablar, ejecutó el señor Fernández Bordas el hermosísimo "Concierto" de Bach, del que tuvo que repetir el encantador "Adagio".

De igual manera interpretó la "Romanza en sol", de Beethoven, y el "Preludio" y "Allegro", de Pugnani.

La orquesta sola tocó correctísimamente, de modo que hace honor a sus profesores y a su concienzudo director, el "Orteto", de Mendelssohn y las "Invenciones", de Bach.

EN LA COMEDIA

Es Carmencita Alvarez una de las pianistas preferidas por el público de Madrid, y con justa razón, porque une a una maestría, rara en su edad, una impetuosa optimista y juvenil, que hace desear tocar briosamente su personalidad artística, sin perjuicio de una suavidad y delicadeza de matices exquisita.

Con estas condiciones, que ganan en intensidad día en día, puede imaginarse qué interpretación daría a obras de un ambiente tan romántico y tan evocador, como el "Carnaval", de Schumann, o la "Balada", del "Estudio", y la "Berceuse", de Chopin. Quizás, por su carácter, desentonó algo en el programa, "Triana", que pareció romper el ambiente sentimental del concierto. "La Catedral anglicana" tuvo una interpretación nítida, limpia y de una diáfana claridad que le dio un gran valor poético y expresivo.

Por último, en la difícilísima "Campañella", de Liszt, hizo gala de su formidable ejecución.

Tiene Aga Lahovska el supremo arte que exige el lied; es una especie de sacrificio, una renuncia al triunfo fácil de la cantante, tal como se entiende en general; un obscurecimiento de la personalidad para conseguir dar a cada canción no sólo lo que musicalmente requiere, sino algo impreciso que parece que está por encima de la música; algo espiritual, de carácter, de intención y de ambiente. Aunque esta labor sea digna de todo encomio, resta, de momento, brillantez a la artista; toda esa labor de sacrificio realizó anteayer, de manera insuperable, Aga Lahovska; dió toda su ingenua delicadeza al aria de Pergolesi y de Mozart, y la canción de Caldara; su romántico sentimentalismo a las de Schubert; su carácter energético y exótico a Rimsky Korsakof, Davydov y Mussorgsky, y toda su vaga placidez y su delicado y sutil encanto a Ravel y Debussy.

Un público cultísimo e inteligente, como el que llena el teatro, no podía dejar de apreciar todo el valor del finísimo trabajo de la artista, y la premió con entusiastas aplausos.

Botas y zapatos buenos y baratos en donde los haye Casa de Pañay

Carmen

NOTICIAS

Desde hace algunos días, dos señoras idénticamente vestidas a las Damas catequistas, se acercan a los caballeros para pedirles una limosna destinada a unas escuelas para niños de obreros, que esas Damas sostienen en el Pacífico.

Competentemente autorizados podemos decir que las aludidas señoras no son Damas catequistas y si unas desahuyadas mujeres que se dedican al timo, explotando los nobles sentimientos de las personas caritativas y piadosas.

Con ruidos, rayos X, e hipertrofia, curamos reumas, gota, parálisis, tabes dorsales, neuralgias, neurastenia, prostaticitis, espermatorrea, tumores, cáncer, imposibles mejorarlos ningún otro medio. Princesa, 58. Instituto.

En el domicilio de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas se celebró ayer tarde una reunión de doctoras y señoritas que cursan estudios universitarios para discutir los estatutos por que ha de regirse la "Juventud Universitaria" filial de dicha Asociación. Presidió el acto doña María Espinosa.

LAS MERMEJADAS TREVIANO SON EL POSTRE MAS SANO Y DIGESTIVO

CASA DE HIGIENE BENEFICA INFANTIL.—Los obreros de ambos sexos que en sus talleres y círculos donde asisten quieren distribuir impresos, programas de esta casa, dedicada a la higiene y alimentación del niño necesitado, se le beneficiará diariamente con 2,50 pesetas. Horas de oficina: de seis a ocho de la tarde (Esgrima, 2).

Comité central de delegados médicos de Sociedades benéficas de Madrid.—Por la creciente carestía de la vida en todos los órdenes y preteritencia de mejorar los servicios, este Comité, de acuerdo con los directores y gerentes de todas las Empresas benéficas de esta corte, ha fijado desde 1 de marzo, como cuota mínima mensual, igual para todas las inscripciones, antiguas o modernas, otros pesetas cincuenta céntimos, para las familiares, y una peseta setenta y cinco céntimos, para las individuales, por servicio de médico y botica y enfermo.

Madrid, 29 de febrero de 1920. El secretario general, Santiago Risueño de Medrano.—Visto bueno, El presidente, Carlos Muñoz del Portillo.

DEPORTES

Subvención para la Olimpiada de Amberes

Brillante inauguración de los concursos de «skis»

En el último Consejo de ministros púero que se ha autorizado al ministro de Instrucción pública para que vote la suma de 150.000 pesetas, para destinarse a los gastos de preparación de los atletas que han de representar a España en la próxima olimpiada de Amberes.

Siendo ya oficial la participación de España en este concurso mundial, y ya que los acontecimientos se avencinan, daremos a conocer, poco a poco los detalles de la olimpiada y algunos comentarios acerca de nuestra representación.

El pasado domingo 29, celebró el Club Alpino Español sus primeros concursos de «skis», en las inmediaciones de su chalet, tan estratégicamente situado para estos fines en el puerto de Navacerrada. La concurrencia fué numerosa y las pruebas, muy disputadas, dieron todo el interés apetecido.

Al finalizar los concursos llegaron los reyes, don Alfonso y doña Victoria, siendo recibidos por el presidente del Club, señor Prast, y el señor Arnezua.

Su majestad el Rey elogió a dichos señores el alto fin que persigue el Club Alpino con la organización de estas pruebas deportivas, prometiendo asistir el día en que se celebre el campeonato de España, en el que se ha de disputar la copa donada por él.

Como lo habíamos anunciado previamente, la primera carrera en celebrarse fué la de «relevos», «acogiéndose» para el recorrido la ladera norte del collado de las Guarramillas, que se hallaba totalmente cubierto de nieve.

Se corrió después en la misma pista, la «carrera de menores», individual para ambos sexos.

Los resultados fueron los siguientes: COPA DEL AERO-CLUB.—Carrera de relevos, para equipos de cinco personas.—Tres inscripciones: 1.º equipo A.º formado por los señores Julián López Sarto, Manuel Serrano, Aurelio Botella, Ricardo Vicente Arce y Juan Vicente Arce; 2.º equipo B.º (Carlos Bravo, José M. F. de Llerenas, Rafael Rodríguez, Ricardo Urgoiti, José Bravo), y 3.º equipo C.º (Luis Martínez,

ALMERIA, 2.—Comunican de Gergal que en la Compañía minera Soria, a causa de no tener terrenos, donde depositar el mineral, hay en paro forzoso 400 obreros.

En las minas «Solón» trabajan sólo unos cuantos entibadores.

La culpa del trastorno se debe a la Compañía de Andaluces, que no facilitó material para el arrastre de los minerales a Almería.

El gobernador ha interesado nuevamente al ministro una pronta solución, temiendo un conflicto de orden público.

SIN TRANSPORTES

Mineros en paro forzoso

ALMERIA, 2.—Comunican de Gergal que en la Compañía minera Soria, a causa de no tener terrenos, donde depositar el mineral, hay en paro forzoso 400 obreros.

En las minas «Solón» trabajan sólo unos cuantos entibadores.

La culpa del trastorno se debe a la Compañía de Andaluces, que no facilitó material para el arrastre de los minerales a Almería.

El gobernador ha interesado nuevamente al ministro una pronta solución, temiendo un conflicto de orden público.

MINISTERIOS

Reparaciones en la Biblioteca

El ministro manifestó a los periodistas que había visitado el palacio de la Biblioteca Nacional, comprobando que en la sala grande y en los salones de Bellas Artes existen muchas goteras, en cuanto la lluvia es un poco intensa.

Añadió el señor Rivas, que ha ordenado al arquitecto señor Guereza que lo más rápidamente posible ponga remedio a esto, y arregle los desperfectos del tejado para evitar sufran deterioro alguno los tesoros artísticos existentes en la Biblioteca.

Los decanos de los colegios de procuradores de Madrid y Barcelona, don Luis Soto y don Pedro Borrás, respectivamente, visitaron al señor Garnica para interesarle diversas mejoras en favor de dicha clase.

EL TABACO

Otra vez las «co'as»

A pesar de que, según dijo la Tabacalera, la falta de tabaco por que acudamos de atravesar, se debía únicamente al paro absoluto en varias fábricas de España, es el caso, que se ha vuelto a la normalidad en aquellas y continúa, aunque menor, la escasez del tabaco.

Ayer, día de ayer, nuevamente se agrió el público a la puerta de los estancos, formando «colas», para adquirir cajetillas.

La Compañía Arrendataria de Tabacos debe poner todos los medios para equilibrar la producción y el consumo, si es que en realidad, es ésta, y no otra ajena a ella y censurable, la verdadera causa por la que el consumidor se ve privado del artículo.

BILBAO, 2.—Hoy se proyectó de tabaco a seis expendedorías, formándose a las puertas de éstas largas colas. El tabaco se agotó rápidamente.

El gobernador ha dispuesto que en la próxima saca se distribuya el tabaco entre veinte estancos, con el fin de evitar la aglomeración del público.

TOLEDO, 2.—Después de carecer de tabaco hace más de un mes, hoy dieron un cajón de mil cajetillas de 20 céntimos por expendedoría.

Antes de llegar los cajones se formaron larguísima «colas» en los estancos, produciéndose grandes escándalos, rompiendo a causa de las apreturas, los cristales y lunas de casi todos ellos.

A la hora de comenzar la venta se habían agotado ya las existencias, aunque no daban más que una cajetilla a cada colista.

Los fumadores protestaron indignados por la desconsideración de que son objeto.

No ha dado el caso de obreros y empleados que faltaron a su trabajo y ocupaciones para formar en las «colas».

Kloscode EL DEBATE CALLE DE ALCALA FRENTE A LAS CALZADAS

EL TRIGO

ABUNDANCIA EN SALAMANCA

SALAMANCA, 2.—La existencia de cereales en la provincia es abundantísima.

El inspector de Subsistencias ha hecho un recuento, que arroja el siguiente resultado:

En febrero había 27 vagones de harina; y de distintas provincias llegaron después 288 vagones de harina y 256 de trigo.

Las existencias actuales en toda la provincia son 430 vagones de harina y 3.450 vagones de trigo.

Se precisan para el consumo hasta 30 de agosto, 2.340 vagones de trigo, sobrando para poder exportar 430 vagones de harina y 742 de trigo.

SEVILLA, 2.—La Benemérita se ha incautado en un pueblo de una partida de trigo de 1.902 kilos, que se intentaba sacar clandestinamente de la provincia.

DICE EL SEÑOR AMADO

El juego en Barcelona

El señor Amado ha contestado públicamente a las afirmaciones del señor Trías con un largo artículo, que no podemos insertar íntegro y cuyos párrafos principales son:

"Tan sólo por una falsa información ha podido decir el señor Trías en el Congreso que yo no puse en conocimiento de los señores del Comité antiguo mis propósitos y determinaciones. Ya detallaré yo sobre este y otros muchos extremos en el folleto que me propongo publicar sobre toda mi gestión en Barcelona; pero ahora, para evidenciar que soy incapaz de cometer la desatención que se supone en mí, bastame hacer constar que antes de que se constituyera el 2 de octubre la nueva Comisión—que, bajo la presidencia del señor conde de Caralt, formaron los señores conde de Torralba, de Montgrí, Baister, Garriga Nogués y Sagnier—, escribí a cada una de las respetables y dignísimas personas que constituían el antiguo Comité una atenta carta, en la que explicaba mis propósitos, la base de mis determinaciones, y al final de ella decía a cada uno: «Los grandes e indiscutibles prestigios personales de usted, su inteligencia y abnegación en pro del bien y de la caridad, han contribuido de tal modo a la honorabilidad y noble labor del Comité del que hasta ayer formó usted parte, que, aun llevando «ocas» días al frente de este Gobierno civil, me considero en el deber de expresar el sincero testimonio de mi más profunda admiración juntamente con el de todos mis respetos».

La nueva Comisión entró en funciones, como antes digo, el 2 de octubre, teniendo por completo a su cargo—lo cual nunca había sucedido—todo lo referente a los recursos tolerables; concesión de autorizaciones, fijación de cuotas, recaudación y administración de fondos; y yo no me permití hacerle sino dos indicaciones: que cuanto antes se procurara cambiar el régimen de recursos por administración en los Casinos aristocráticos, y que se restringieran con la mayor severidad las concesiones.

Pero, por lo visto, la paciencia de los industriales de los recursos y de los aficionados a ellos, ante la persistencia tenaz de un régimen de restricción no conocido hasta entonces, y las esperanzas que fundaron en las formidables influencias que pusieron en juego, habían llegado a su límite, y por aquellos días comenzó una formidable campaña de amenazas y calumnias de la que alguna vez puede ser que de detalles bastante curiosos. Precedió de esta solarada y venenosa actuación en su principio; pero al ver que invadía con vehemencia círculos políticos, ante la posibilidad de que tomara cuerpo la indigna sospecha de que yo había reorganizado la Comisión de acción social y benéfica en favor de una determinada política local con la mayor celeridad que me permitieron mis apremiantes ocupaciones amplió dicha campaña, llevando a ella a los señores alcalde de Barcelona, presidente de la Diputación, marqués de Caralt (rector de la Universidad), diputado a Cortes Milá y Camps, ex alcalde de Barcelona Puig y Alfonsó, Carlos Tolrá y Martí Codolar (don Luis), personas todas de la mayor respetabilidad y de alta influencia en Barcelona por su posición social y por sus propios prestigios.

La nueva Comisión quedó constituida el 23 de noviembre, con las mismas funciones que la anterior, bajo la presidencia del señor conde de Caralt, haciéndole pasar por delante de mí, y rogándole, además, que para sus reuniones y trabajos, instalara sus oficinas en uno de los establecimientos de caridad. Hasta ese momento civil yo mantenía la entidad Gobierno civil de cuando se relacionaba con los recursos. Al día siguiente, 24 de noviembre, entré en el mando para venir a Madrid, y ya no volví a asumirlo.

Un detalle interesante. Desde el 2 de octubre al 23 de noviembre, la primera Comisión que constituyó autorizó los recursos en siete Sociedades; de modo que, mientras estuvo en Barcelona, funcionaron los recursos tolerables durante un medio año únicamente en los Círculos aristocráticos, y durante otro mes y medio en esas mismas Sociedades y en siete Sociedades más: total, 12. Según antecedentes que me suministraron y que obran en mi poder, en épocas normales se autorizaba un promedio de 190 casas, y esta cifra se llegó a elevar a la de 400.

DE PROVINCIAS

Un tren asaltado

CORDOBA, 2.—Cerca de la estación de Torres Cabrera varios desconocidos asaltaron un tren mixto, llevándose un maletín de un viajero.

La Policía dió una batida en aquellos lugares, deteniendo a tres individuos sospechosos.

En esta capital continúan cometiendo desos robos y atracos en gran número, debido a la falta de Policía, cuya plantilla está incompleta.

El gobernador ha dispuesto prestar servicio auxiliar de la Policía la Guardia civil y los diputados a Cortes han telegrafiado al ministro de Gobernación solicitando el envío de fuerzas.

VALENCIA, 2.—

Se ha cursado un exhorto para la detención de un individuo llamado Monteseinos, que ha estado más de 10.000 pesetas a individuos que querían sustituirlo para África.

También ha estado una gran cantidad a varios abogados.

Se asegura que ha marchado a Madrid y que se dispone marchar a América.

SUCESOS

Cándido Sanz Martínez, de nueve años, fué atropellado en el paseo de la Reina Cristina por el carro que guiaba Enrique Pérez, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El jornalero Pedro Coello, de cincuenta, y ocho años, que venía en el tranvía de Segovia, al pasar por la estación de Pozuelo, donde el convoy no tiene parada, se arrojó al andén, cayéndose al suelo y produciéndose graves lesiones.

Una mujer, llamada María Rodríguez, que estaba pidiendo limosna a la puerta de la iglesia de Santa Cruz, teniendo en sus brazos un hijo suyo, de veinte meses, llamado Alfonso Veras Rodríguez, notó que el niño se ponía enfermo, y lo condujo a la Clínica de urgencia, donde cuando llegó era ya cadáver.

La tabernera de la calle del Bastero, número 5, causó lesiones de pronóstico reservado en la cabeza a Serafín Pérez Fortes, de treinta y cuatro años domiciliado en los Cuatro Caminos.

En la obra que se efectúa en la calle de Fernando el Católico, 2 y 4, se causó lesiones graves Crisanto Sancho Gombias, de cincuenta y ocho años, domiciliado en la calle de Magallanes, 2 y 4.

Después de asistido en la Casa de Socorro del distrito, fué conducido al Hospital de la Princesa.

En el domicilio de don Antonio Díaz Delgado, calle de la Palma, 4, penetraron los ladrones, los que fracturaron los cerrres de un armario y robaron 400 pesetas en metálico y efectos.

Por el carro 444 fué atropellado en la calle de Bravo Murillo Andrea Martín Delgado, de veintitrés años, domiciliada en la calle de Castilla, 13. Sufrío lesiones de importancia.

Cuando montaban en el tranvía unos descuidados hurtaron el bolso con metálico y efectos a doña Teresa Castillo y a doña María Sanz de Tejada.

Vidal Vergara, de treinta años, domiciliado en la calle de Zurita, 23, encontró en la Cava Baja a unos «amigos», que le gastaron la broma de pasarle un pañuelo por la cara..., mientras le hurtaban 75 pesetas que llevaba.

COTIZACIONES DE BOLSAS

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior.—Serie E, 76,20; D, 75,50; C, 76,80; B, 76,25; A, 76,50; G y H, 76,25; Diferentes, 76,95.

Carpetas.—Serie E, 74,95; D, 75; C, 75; B, 75; A, 75; Diferentes, 74,95.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,50; E, 86,50; D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 86,50; G y H, 86,50; Diferentes, 86,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie A, 89,50; B, 89,50; C, 89,50; D, 89,50; E, 89,50; F, 89,50; G, 89,50; H, 89,50; Diferentes, 89,50.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 96,35; D, 96,35; C, 96,30; B, 96,35; A, 96,35; Diferentes, 96,30.

Cédulas.—4 por 100, 99,75; 5 por 100, 107,80.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito (1868), 69,50; Idem Interior, 5 por 100, 92,75; D. Obreros, 88; V. M. (1818), 93,25.

Acciones.—Banco España, 529; Hipo. Español, 273; Hispano Americano, 300; Español Crédito, 153; Río de la Plata, 280; 280; Fin corriente, 283; Tabacos, 294,50; Amarcres (preferentes), contado, 119,50; Idem fin corriente, 120,25; Idem (ordinarias) contado, 52; Compañía Tractora Naval, A. 106; Norte, contado, 295; Idem fin corriente, 297; Unión Eléctrica, 93; Andaluces, 53,75; Electric, A. 66; Metropolitano Alfonso XIII, 175.

Obligaciones.—Alicante, primera, 241; Norte, primera, 53,50; Albasca (1913), 84,50; Río Tinto, 105; Bonos Banco, 272; Central Aragón, 85; Peñarroya, 105,30.

Moneda extranjera.—Francos, 40,85; Libras, 19,82; Dólares, 5,90; Marcos, 6,07.

BOLSA DE BILBAO Exterior, 4 por 100, 210; Norte, 730; Alicante, 730; Coronas noruegas, 245; Coronas suecas, 268; Libras, 48,85; Liras, 77,25; Francos suizos, 231; Francos belgas, 103,75; Dólares, 14,08; Pesetas, 246,50; Marcos, 14,25.

Altos Hornos, 272; Feiguera, 163; Explosivos, 320; Resineras, 1.310; Banco Bilbao, 3.700; Banco Vizcaya, 1.580; Banco Central, 115; Crédito Unión Minera, 1.497; Sota, 3.760; Unión, 1.320; Vascos, 1.335; Guipuzcoana, 690; M. Bilbao, 600; Muzquizos, 555; Iturri, 410; Eleano, 353; Euzkalduna, 1.240.

BOLSA DE BARCELONA Interior, 75,05; Exterior, 86,90; Amortizable, 5 por 100, 96,80; Norte, 69,10; Alicante, 60,80; Andaluces, 53,80; Hispano Colonial, 76,50; Tabacos filipinos, 193,75; Francos, 40,93; Libras, 19,82.

FRUTA DE ARAGON ENVERDADA POR G. Garcia-Arista (Cuentos, episodios y cuadros aragoneses) CERCA DE 300 PAGINAS, 3 PSETAS De venta en las principales librerías y en la Administración de EL DEBATE Quienes deseen recibir la obra certificada deberán remitir 2,30 pesetas.

SUEÑO Resuelto ya el problema de dormir tranquilamente cuando se quiere, sin inconveniente alguno, no debe altar en ninguna casa ni en viaje un frasco de ELIXIR VERONAL del doctor RUJTA MANTE.—FARMACIAS Y DRUGUERIAS

Se creará un Comité para tasar el azúcar

En el Senado se protesta de la elevación de las tarifas de tranvías

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Entre las sesiones alimenticias podría clasificarse la de ayer tarde. Gratos y molestos estallaron la elocuencia de los diputados. Y así la discusión parecía más substancial que nunca... Díjase que el hemisferio era el escaparate de una tienda bien surtida. Contemplándolo, los espectadores sentían su apetito estimulado. ¡Qué tentación para el estómago enflaquecido por el hambre el recuerdo de la carne y del azúcar, que en tantos presupuestos familiares carecen de suplementos de crédito!...

Así el problema azucarero, antigua obsesión del señor Tejero que el señor Delgado Barreto comenta. Problema azucarero que amargó las horas primeras ministeriales del señor Terán y que continúa apesadumbrándolo. Los más agradables dominios del paladar se ventilan en esta interpelección. Mielés y jarabes, jaleas y pasteles, dulces, galletas, caramelos...; la cajita de bombones, que tantas veces sirve para anudar los cabos de un idioma; la tarta de complicada arquitectura, punto final de los festejos onomásticos caseros; el turrón tradicional...

También la ganadería ha encontrado firmes adalides en el señor Senra y en el señor marqués de la Frontera. Defiende el señor Senra la riqueza pecuaria gallega, amenazada por esta invasión de carnes extranjeras que los modernos sistemas frigoríficos permiten trasladar desde tierras australianas... ¡Ah, la poesía de los prados gallegos, umbrosos y suaves, donde el ganado apacienta bajo la mirada celosa del zagal; y el regreso a la choza, siguiendo el tortuoso sendero de la "corredoira", al amparo del lebrer hurao y ladrador, mientras las ruedas del carro lanzan su eterno lamento, y el gañán—la cayada sobre los hombros, los brazos en cruz sobre la cayada—piensa en la "rapaza" que le espera allá lejos, donde las luces del pueblo parpadean!...

Aquel Honrado Concejo de la Mesta, que el señor marqués de la Frontera representa, ha perdido su sabor secular para convertirse en un prosaico organismo administrativo. Oyendo al marqués de la Frontera nosotros recordábamos nuestros buenos años escolares, cuando nos hablaban del trato privilegiado que con los mesteños tuvieron los monarcasidos... La tasa de las hierbas, el derecho de pasto preferente, la prohibición de acotar las fincas que Jovelanos censuró tan acerbamente... Y el fuero peculiar de los ganaderos, sus cuadrilleros y cuadrillas, sus consuetudinarias asambleas en Montemolin, las anuales peregrinaciones del ganado siguiendo los cordeles, las cañadas, las veredas...

Esta imaginación nuestra, un poco desatada, gusta de romper la monotonía de las tardes parlamentarias tediosas trayendo a colación viejas reminiscencias que el pasado ha vestido con su patina inimitable. ¡Lástima grande que tan a menudo nos llamen a la realidad los campanillazos presidenciales!...

Hemos salido de la Cámara cuando la discusión del presupuesto se reanuda. Caen un aguacero fino y tenaz; un aguacero nefamente galáico, como aquel que comenta el comediógrafo ilustre con su jronia sutil:

—¿Llueve, padre Muñoz?
—¡Llueve, llueve!...

El ambiente se presta a la evocación del tema regional...

CONGRESO

Sesión del día 2

Se abre la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul los ministros de la Gobernación y de Abastecimientos.

EL AZUCAR

El señor DELGADO BARRETO expone una interpelección sobre la cuestión del azúcar. Refiere los intentos repetidos que realizó cerca del Gobierno del señor Sánchez de Toca para discutir este asunto, cosa que no pudo lograr.

Relata los antecedentes legales, sosteniendo que la real orden de Bugallá no

derogó la tasa fijada por el ministerio de Abastecimientos.

Denuncia los abusos escandalosos en el precio del azúcar y pide al ministro que ponga coto a esos excesos.

Hay que combatir la influencia perniciosa del capital en los Gobiernos.

El ministro de ABASTECIMIENTOS dice que hasta el día 19 de febrero, en que el ministro de Hacienda aclaró la real orden de 23 de octubre, no se creyó obligado para intervenir en este asunto.

Añade que tiene ya redactada una real orden creando un Comité en el que estarán representados los remolacheros, los fabricantes y los consumidores y cuya misión será proponer la tasa del azúcar y regular su comercio.

Mientras no sea establecida la tasa, los gobernadores fijarán en las provincias respectivamente un precio provisional, que será el precio medio que haya alcanzado dicho artículo en los primeros quince días del mes de febrero.

Se suspende este debate.

LA CARNE CONGELADA

El señor SENRA prosigue su interpelección sobre la importación de carnes congeladas, a la que se opone, en defensa de los intereses de la ganadería española, que es una de nuestras mayores riquezas.

Apoya sus argumentos el señor MARQUÉS DE LA FRONTERA, y suspendido este debate, se pasa al

Orden del día

LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el de la Presidencia.

El señor BARCIA se extraña de que el mismo día se terminen los ejercicios de oposición a las plazas de oficiales letrados del Consejo de Estado se desamortizan por real decreto las plazas amortizadas.

El señor presidente del CONSEJO dice que tal medida se fundó en la necesidad de personal que se sentía por el aumento de trabajo.

Realizan ambos oradores.

El señor ANDRADE (presidente del Consejo de Estado) dice que el congreso de la oposición de la desamortización de plazas atendiendo a que había más opositores dignos de plaza que plazas vacantes y a que el trabajo aumenta considerablemente. Al adoptarse tal medida no se perjudicó a nadie.

El señor BARCIA insiste en que la desamortización se opone a las leyes orgánicas del Consejo de Estado.

En votación nominal se aprueba la prórroga de la sesión por menos de dos horas.

Los señores GREGORIO y ARTINA consumen los turnos segundo y tercero.

En votación nominal se aprueban los artículos primero, segundo y tercero del capítulo primero.

Después de breves observaciones del señor SABORIT, se aprueban, en votación nominal, los artículos del capítulo segundo.

Por falta de número queda aplazada la aprobación de varios capítulos.

El señor SABORIT dice que si se suspende la sesión los socialistas se comprometen a no discutir más ni a pedir nuevas votaciones nominales para el dictamen de la Presidencia.

El presidente de la CÁMARA se conforma con lo propuesto por los socialistas y levanta a sesión a las nueve y cinco.

SENADO

Sesión del día 2

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el señor Sánchez de Toca, con la Cámara muy desanimada y en el banco azul, sólo los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas

El señor DOVAL protesta contra el traslado del juez de Mérida, y pide al ministro de Gracia y Justicia que sin efecto tal medida.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifiesta que para la buena marcha de la administración de la justicia está dispuesto, a proceder siempre con rigor contra todos los funcionarios judiciales a la menor falta que cometan.

(Entra el presidente del Consejo). El señor AMPUERO formula varios ruegos de interés local que afectan a la provincia de San Sebastián.

El señor BURGOS MAZO aboga porque el Estado pague a los médicos forenses, como auxiliares importantísimos que son de la justicia.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA le contesta explicando las causas que ha retrasado hasta ahora la aprobación del oportuno proyecto en el cual se aborda y resuelve por completo este problema.

El marqués de LAURENCIN se ocupa del anunciado aumento de las tarifas de los tranvías de Madrid, combatiéndolo energicamente.

El servicio de tranvías de la Corte, es cada día peor, y el Gobierno debe inter-

venir para que los intereses del público no sean burlados por la Compañía.

Por lo menos ya que se aumentan las tarifas que se mejora el servicio, aumentando el número de coches en todos los recorridos para evitar las molestias que en la actualidad sufren los viajeros.

El marqués de CABRA censura las exportaciones de aceite con permisos diplomáticos, que son un escandaloso privilegio en favor de determinados exportadores y perjudican el mercado nacional.

(Entra en la Cámara el ministro de Marina). El ministro de ESTADO justifica la concesión de permisos de exportación de aceites, por vía diplomática, como compensación de otras importaciones de materias extranjeras que son necesarias en el mercado español.

El marqués de TORRENEVA censura el régimen seguido por la Comisaría de aceites para la distribución del destinado al consumo nacional al precio de tasa, y ruega al ministro de Abastecimientos modifique con urgencia dicho régimen, pues de lo contrario ocurrirán fatales alteraciones de orden público en Sevilla.

También ruega se atienda al abastecimiento de trigo de aquella capital, para evitar un gravísimo conflicto inminente.

El señor SANCHEZ DE LA ROSA interviene en defensa de los productores de aceite, perjudicados por las múltiples y aun contradictorias disposiciones dictadas en esta materia por el ministerio de Abastecimientos. Pide que se unifique la legislación y se adopten con urgencia otras medidas, pues si no, dentro de pocos meses no quedará aceite para el consumo nacional.

Orden del día

LAS UTILIDADES

Se aprueba la concesión de varios créditos extraordinarios con destino al ministerio de la Gobernación, importante en total 3.780.275 pesetas.

Continúa la discusión, de este proyecto de ley.

Toma asiento en el banco azul el ministro de Hacienda). El señor CHAPARRIETA rectifica, examinando, casi con igual detenimiento que en la sesión anterior, todas las disposiciones que comprende el artículo tercero.

Le contesta por la Comisión, el señor BAS, y queda aprobado el artículo.

El señor MARTINEZ DE VELASCO formula observaciones al artículo cuarto. También le contesta por la Comisión el señor BAS.

Intervienen los señores CHAPARRIETA y ministro de HACIENDA, y se aprueba el artículo, modificado.

Sin discusión queda aprobado el artículo quinto.

Al artículo sexto, el señor GARRIGA defiende dos enmiendas del señor Sedó, proponiendo la creación de tribunales de 4.º grado administrativos, para entender en lo relacionado con el impuesto de utilidades, en todas las provincias, además del Tribunal Central.

Rechazadas, en nombre de la Comisión, por el señor GIL BECERRIL, las reuira el señor GARRIGA.

El señor ECHEVARRIA apoya otra enmienda pidiendo que de dicho Jurado de utilidades formen parte representantes de los mineros, lo mismo que de los industriales.

No la acepta, por la Comisión, el señor GIL BECERRIL, y queda rechazada.

Se suspende esta discusión; fijase el orden del día para mañana y se levanta la sesión a las ocho menos veinte.

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3/80 ps. botella.

Antracita abarata

de Peñarroya o León, saco de 40 kilos, 6 pesetas. Almirante, 7. Teléfono M. 5280.

Notas militares

DIARIO OFICIAL DEL DIA 3

MATRIMONIOS.—Concédense reales licencias para contraer matrimonios, al capitán médico don Fernando Plaza, y a los de Infantería don Vicente Sintés, don José López Valencia, don Juan del Castillo, don Joaquín Gutiérrez y don Francisco Sánchez Pinto.

SITUACIONES.—Pasa a disponible el teniente de la reserva de Canarias don Ramón Ascasio.

DESTINOS.—Nómbrese vocal de la comisión tática al comandante de Infantería don José Fernández Macapinlac.

CRUCES.—Se concede permuta de cruces de primera clase, a los alfereses de Artillería don Serafín Termino, y don Felipe Cervino; al de Ingenieros don Julio González Barba y a los de Infantería don Enrique Vázquez y don Rafael Lozano.

El capitán general de Valencia

Ayer mañana ha llegado a esta Corte, el capitán general de Valencia.

Esperaban en la estación al general Palanca, el subsecretario del Ministerio general Montero, su ayudante el comandante Pedrero, y el capitán médico señor Palanca, hijo del capitán general de la tercera región.

Por la mañana ha celebrado una extensa conferencia con el general Villalba y luego ha cumplimentado al capitán general de la Región, general Aguilera.

Un telegrama a Deschanel

Su majestad el Rey despachó ayer mañana con el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Recibió en audiencia el Soberano a los marqueses de Boudad Real, don Manuel Taramona, don Rafael de Muguiro, doctor Cisneros, vizconde de Mambias y a una Comisión del Colegio de Damas Nobles de Toledo.

También cumplimentó al Monarca el ex ministro don Luis Silvela.

El Rey ha enviado un expresivo telegrama al presidente de la República francesa, agradeciendo la atención de monsieur Deschanel de visitar en Burdeos a la infanzonista doña Beatriz, hija de nuestros Soboranos.

Ante el jefe Superior de Palacio, marqués de la Torreclay, ha jurado el cargo de gantihombro de Cámara el ingeniero don Juan Llasera.

La última lista de la suscripción abierta para el establecimiento de las comedias "Reina Victoria", en favor de los pobres, alcanza un total de 132.884 pesetas.

Un libro de don Angel Ossorio

EL ALMA DE LA TOGA

Con la doble personalidad de abogado y político que ostenta el ilustre escritor y ex ministro, don Angel Ossorio, demuestra en este hermoso libro el desdén que le inspira la política al uso y su amor entusiasta por el noble y áspero ejercicio de pedir justicia.

Todo el libro representa una serie de confesiones profesionales, cuyo objeto es ennoblecer y dignificar la toga.

En él demuestra palpablemente que la abogacía, lejos de empuñecer a la política, ha procurado dignificarla, y en cambio, la política ha influido de un modo perturbador en los que se dedican a abogar ante los Tribunales.

Es preciso leer este hermoso libro para hacerse cargo del estilo, de la pasión y de la sinceridad con que está escrito.

«El alma de la toga», que ha de ser ciertamente uno de los libros llamados a despertar gran interés en el público, se encuentra de venta al por mayor en la Sociedad General Española de Libertad, Democracia y Publicaciones, S. A., Ferraz, 21, y al detalle en todas las buenas librerías de España y América, y en las bibliotecas de las estaciones de los ferrocarriles de España.

PRECIO: PESETAS 4

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 2.

Gracia y Justicia.—Real decreto haciendo merced de título del Reino, con la denominación de conde de López Muñoz, a favor de don Antonio López Muñoz para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Otro jubilando a don Mariano Ulla y Focinos, magistrado de la Audiencia de Barcelona.

Otro ídem a don Germán Arias Montes, teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona.

Otro promoviendo a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Barcelona a don José Gómez Barberá, juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Concepción, de la misma capital.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia de Barcelona a don Ignacio Rodríguez Pajares, magistrado de la de Valladolid.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Valladolid a don Perfecto Infanzón y Lanza, magistrado de la de Cáceres.

Otro promoviendo en el turno cuarto al Juzgado de primera instancia y de instrucción de distrito de la Concepción, de Barcelona, a don Daniel Chulvi y Ramírez.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Cáceres, a don Eduardo Alfonso Pardo, magistrado de la provincial de Lérida.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Murcia a don Luis de la Serna y Ruiz, magistrado de la de Almería.

Otro nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Almería a don Ricardo García Romero, teniente fiscal de la territorial de Pamplona.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Lérida a don Gabriel Brusola y Beltrán, juez de primera instancia y de instrucción de Figueras.

Otro ídem a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia territorial de Pamplona a don Pelegrín Benito Landa, abogado fiscal de la de Burgos.

Otro nombrando presidente de Sección de la Audiencia provincial de Málaga a don José Risueño de la Hora, magistrado del mismo tribunal.

Marina.—Real decreto promoviendo al empleo de inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al subinspector de primera clase de expresado Cuerpo don Federico Montalvo y Perá.

Otro nombrando para Eventualidades del servicio en esta Corte, a don Federico Montalvo y Perá, inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada.

Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden declarando jubilado a don Julián Chave Castilla, profesor numerario de Gramática y Literatura castellanas de la Escuela normal de Maestros de Burgos.

Otra disponiendo se declare desierto el concurso para proveer la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto general y técnico de Lérida.

Otra ídem se anuncia al turno previo de traslación la provisión de la Cátedra de Mineralogía y Botánica, vacante en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Sevilla.

Fomento.—Real orden disponiendo que la Compañía naviera Cosulich Societá Triestina di Navigazione, satisfaga una patente adicional de 200 pesetas.

Otra ídem que a la Compañía naviera Navigazione generale Italiana, se le asigne una patente adicional de 250 pesetas.

Abastecimientos.—Real orden disponiendo se declare comprendido el aceite de crujo en el artículo 2.º del Real decreto de 21 de diciembre de 1917 y demás reglas que se mencionan.

Otra ídem que con objeto de facilitar los envíos de ganado de una provincia a otra, las guías para su circulación sean expedidas por los alcaldes del punto de procedencia para todas las de destino, con las excepciones que se indican.

VIDA RELIGIOSA, ESPECTACULOS

SANTORAL Y CULTOS

Día 3.—Miércoles.—Ayuno.—Santos Emeterio y Celedonio, hermanos mártires; Félix, Marcia y compañeros mártires; y Santa Candelaria, emperatriz, virgen.—La misa y oficio divino son de la Feria IV, con rito simple y color morado.

Parroquia de San Luis.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe. Por la mañana, a las diez, misa solemne con misa y sermón, que predica don José Molero. Por la tarde, a las seis, exposición, estación, rosario, sermón, que predica don Enrique Vázquez Uamarras; novena, pres. Santo Dios, reserva y miserere.

Adoración Nocturna.—Sangüa Christi, Corte de María.—Del Buen Consejo, en la Catedral; de las Escuelas Pías, en San Antonio Abad y en San Fernando.

Cuarenta Horas.—En la Latina y en las Hermanas del Culto Eucarístico (Doña Blanca de Navarra), San Pascual, oratorio del Espíritu Santo, Escuelas del Sagrado Corazón, Religiosos de Marañón de María, Jerónimas del Corpus Christi, Misioneras de los Angeles Custodios (Ayala, 54), Jubileo perpetuo de las Cuarenta Horas, y de diez a una, en el Santo Cristo de San Ginés; por la tarde, en San Manuel y San Benito y en el Besto Orozco.

Don Juan de Alarcón.—Por la tarde, a las seis, estación, corona dolorosa, plática doctrinal y sermón, que predicaron los reverendos padres Miguel de Alarcón y Sofronio Pérez, S. J.

Iglesia de la Latina.—(Cuarenta Horas.) Empezó la novena-misión en honor de la Virgen de las Angustias. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, predicando un padre franciscano, y a las cuatro y media, novena, sermón por el padre Jod, y reserva.

Miércoles de CUARESMA. Parroquia del Buen Suceso.—Al toque de oraciones, ejercicio del viacrucis.

Parroquia de San Ildefonso.—Al anochecer, rosario y viacrucis.

Parroquia de San Lorenzo.—A las seis de la tarde, rosario y viacrucis.

Parroquia de San Millán.—A las seis y media, viacrucis y rosario.

Parroquia del Pilar.—Por la tarde, a las seis, viacrucis, rosario y explicación del catecismo para adultos.

Parroquia de Covadonga.—Por la tarde, a las seis, rosario.

Bernardas del Sacramento.—Al anochecer, rosario y viacrucis.

Cristo de la Salud.—Por la mañana, a las doce, rosario y viacrucis. Por la tarde, a las seis, los mismos cultos.

Cristo de San Ginés.—Al toque de oraciones, ejercicios cuaresmales con sermón.

El Salvador y San Luis Gonzaga.—A las seis y media de la tarde, viacrucis y pláticas doctrinales, por un reverendo padre jesuita.

San Antonio de los Alemanes.—A las seis y media de la tarde, viacrucis y rosario.

ADORACION NOCTURNA

El jueves 4 de marzo, a las seis de la tarde, tendrá lugar en la capilla de las Damas Catequistas (Francisco de Rojas, 4) el ejercicio de la Adoración Nocturna. El sermón está a cargo de un padre de la Compañía.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

EPILEPSIA
O ACIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS
de OCHOA

ARTE y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina. Carrera San Jerónimo, 29, esq. P. Canalejas.

OCASION
LA PELETERIA DE MODA
por fin de temporada, hace grandes rebajas en su gran colección de cueros, capuchales y abrigos de piel.
Colegiata, 2 y 4, teléfono 52-24 M.—Madrid

Notas musicales
BRAILOWSKY TOCARA EL 15 DE MARZO.—El recital de piano que este eminente artista debía dar hoy, ha sido aplazado por las causas anunciadas ayer, para el lunes 15 del actual, a las cinco y media de la tarde.

Las localidades pueden adquirirse en la «Casa Daniel», Los Madrazo, 14, teléfono M-3309.

Muerte de un héroe
CADIZ, 2.—Ha fallecido el teniente don Manuel Garrido Montero, que tenía siete cruces rojas ganadas en Cuba. Fué compañero de Eloy Gonzalo, el héroe de Cascorro.

REGISTRADOR SOENNECKEN
Universalmente conocido por su mecanismo sólido de palanca automática, que permite colocar o retirar rápidamente cualquier papel sin alterar el orden de los demás. El índice es de fuerte papel cuero, y las tapas, de cartón duro con lomo de tela.

TAMANOS Y PRECIO

Para cartas comerciales 31 por 28 centímetros.....	2,90	0,80
Para cartas particulares ó cuartillas 24 por 21 centímetros.....	2,40	0,70
Para documentos folio 36 por 39 centímetros.....	3,25	1,00

Asín Palacios. Preciados, número 23, MADRID

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Ebanistas
para mobiliarios de lujo, se necesitan para trabajar fuera de esta Corte, en las condiciones que figuran en nuestra Administración.

ARELLANO Muebles
PARA OFICINAS
Venta directa del fabricante al comprador
Calle de Gracia, 11
Telef. 23-78 M.

LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y espedales de la mujer. Uso interno y externo.

MAS DE SESENTA AÑOS DE USO UNIVERSAL DEPOSITO: JARDINES, 15.—MADRID

PURGANTE

+
LA SEÑORA

Doña Visitación López Díaz
viuda de Alfaro

Falleció el día 25 de febrero de 1920

Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Carmen, doña Visitación, doña María del Pilar y don Carlos; hijos políticos, don Daniel Sánchez de Rivera y don Baldomero Gaspar Rodrigo; nietos, hermana, doña Carolina López Díaz (viuda de Candela); hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren mañana jueves 4 en la iglesia de San Pascual, así como el funeral que se diga el mismo día 4 en Diustes (Soria) y las misas gregorianas que vienen celebrándose a las once en el convento de las Concepcionistas (Velázquez, esquina a Lista), serán aplicados en sufragio del alma de dicha señora.

Los excelentísimos e ilustrísimos señores Nuncio de Su Santidad, Cardenal Arzobispo de Sevilla, Obispos de Madrid-Alcala, Málaga, Sión y otros varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7)

Oficinas de Publicidad Cortes.—Valverde, 3, 1.º



Nuestros oficiales de mar y tierra, nuestros aviadores, nuestros "sportsmen", y lo mejorcito de la sociedad española exigen estos

Maravillosos instrumentos científicos

Gemelos E. KRAUSS de prismas

CONSTRUIDOS CIENTIFICAMENTE

Proveedor de los Gobiernos Ruso, Japonés, Danés, Argentino, Chino, Griego, y en particular Inglés, Francés e Italiano

CREACION 1918

Telesco - stereoscópico

Máximum de luminosidad. Aumento y extensión del campo de visión

La primera fabricación del mundo

CARACTERÍSTICAS ESPECIALES

El último progreso de la ciencia. El relieve intenso de los objetos es obtenido por los gemelos Krauss de prismas. Los ángulos de los prismas, la precisión de las curvas, de las lentes, son comprobadas a micrón, es decir, a la milésima de milímetro. Increíble a primera vista, pero bien conocida por la ciencia, esta comprobación sólo puede asegurar la perfección del acromatismo y la nitidez de la visión.

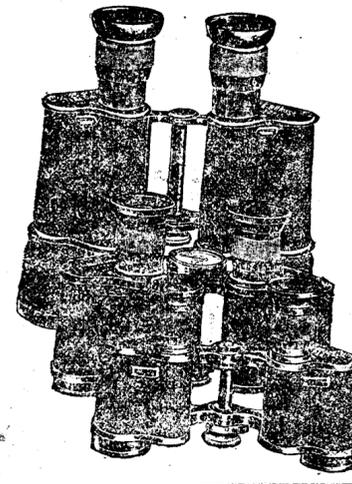
Con el gemelo 7 x (siete veces de aumento), con 24 m/m de diámetro en los objetivos de campo extraordinario, ningún detalle podrá escaparse en la aviación, la montaña, la caza, el mar, etc. Su alcance es incalculable, como quien dice. Este gemelo se recomienda para la caza y para aquellos turistas aficionados que busquen el mínimo de estorbo con el máximo de precisión.

El de seis veces (6 x), con 30 m/m de diámetro en los objetivos, se recomienda como gemelo de noche y para la marina.

Con el gemelo 8 x (ocho veces de aumento), con 27 m/m diámetro de los objetivos, que es el impuesto por los Gobiernos citados a sus Ejércitos, se recomienda para el campo y el turismo, porque es el que reúne en una proporción mediana las tres cualidades: constantes de aumento, campo y claridad.

El modelo 12 veces de aumento, con 30 m/m diámetro de los objetivos, son instrumentos portátiles de mucho poder para el campo, y principalmente para la montaña son preciosos para los artilleros, por razón de su aumento.

El de 15 aumentos, con 40 m/m diámetro de los objetivos, para la montaña y para las personas que gozan de un panorama muy extenso, son los más designados.



7 X 295 Pesetas Pagaderas **14,75 por mes**

6 X 335 Pesetas Pagaderas **16,75 por mes**

8 X 305 Pesetas Pagaderas **15,25 por mes**

12 X 400 Pesetas Pagaderas **20,00 por mes**

16 X 445 Pesetas Pagaderas **22,25 por mes**

Descuento de 15 por 100 al contado

Todos los gemelos se entregan con un magnífico estuche de cuero extra-fuerte, con correas, y se pueden devolver dentro de los OCHO DIAS, CASO DE NO CONVENIR.

Para la garantía del comprador, cada gemelo lleva la célebre marca del fabricante E. Krauss, para evitar cualquier imitación.

BOLETIN A RECORTAR

Sres. S. Loinaz y C. (S. en C.)-Prim, 33, San Sebastián.

Muy señores míos: Sirvanse remitirme catálogo y condiciones de... a la siguiente dirección:

Nombre
Apellidos
Profesión
Calle de Núm.
Población
INDISPENSABLE: Cítese dónde ha sido leído este anuncio, periódico o revista.

Estos instrumentos dan un relieve sorprendente

Pidanse los catálogos especiales, según gustos, de aparatos fotográficos, bicicletas gemelos prismáticos, motocicletas, relojes de oro de 18 quilates, escopetas de caza, pistolas automáticas. Todo de marcas acreditadas, en mejores precios, condiciones y calidad que cualquier competidor. Prueba de ello que todo se nos puede devolver dentro de los ocho días, en el caso de no convenir.

Casa de confianza. La más antigua en su ramo. Establecida en 1908

Agencia en Barcelona: Fontanella, 18, entlo.

Casa de confianza. La primera en su género. Establecida en 1908.

No confundir. Esta Casa sólo gira a nombre de S. Loinaz y Compañía (S. en C.)

PARA ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

GASTROL MIRET

PROBARLO ES CURARSE

MIRET FARMACIA DIPUTACION, 205 BARCELONA

DE VENTA EN TODAS PARTES

+
EL SEÑOR

Don Miguel Espeltius y de Matienzo

Ha fallecido en Madrid el día 1 de marzo de 1920

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Enrique Podadera; sus hijos, doña Soledad y don Miguel; hermanos, don Francisco, don José Manuel y doña Teresa; madre política, la excelentísima señora marquesa viuda de San Carlos de Pedrosa (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios Nuestro Señor.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 3 del actual, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Villanueva, número 15, a la estación del Norte, para su traslado e inhumación en Biarritz (Francia).

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas.

La Platería Ferris III núm 17 3

Es lo que paga más en alhajas, oro, plata, platino, diamantes y papeletas del Monte

MAQUINARIA

Udo Steinberg

BARCELONA

+
SE RECIBEN

esquelas de defunción y aniversario

en la Imprenta, calle de los Caños, núm. 4. Teléfono 303, hasta las tres de la mañana.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el Año 1730

PEDRO DOMEQO

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región

Dirección: **PEDRO DOMEQO Y C.** Jerez de la Frontera

Unión Patronal Católica

PROTECTORA DE LOS SINDICATOS OBREROS CATÓLICOS

DUQUE DE OSUNA, NUM. 3

Esta entidad se hace cargo de toda clase de obras, sea cualquiera su importancia, empleando en ellas a los obreros de los Círculos y Sindicatos católicos.

LA UNIÓN PATRONAL cuenta con dirección técnica y maestros de todos oficios.

Presupuestos gratis

Oficinas: Duque de Osuna, 3, de tres a ocho.

VELAS DE CERA CHOCOLATES

QUINTIN ROIZ DE GAONA

VITORIA

Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA, San Sebastián, 14. (Cenicientos).

Ojos cristalinos de buena calidad no son la más bien pagados

Ejecutamos con precisión las fórmulas de los señores Oculistas

AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS

ALCALÁ, 14, MADRID SAN FRANCISCO, 15, SANTANDER

Industria importante privilegiada.

de primera necesidad. A las personas industriosas y a las familias en general. Con un capital de 150 a 200 pesetas, manejadas por el mismo y con sólo tres días de trabajo cada semana, se consigue de 6 a 7 pesetas diarias. Se mandan explicaciones detalladas e impresas. Todo el que las pide, mandando un sello de 20 céntimos. Para contestación: Paulino Landrau (Alava).—Vitoria.

ALMACÉN DE CEREALES Y PIENSOS

PAULINO PEREZ

— TOLEDO, 135 —

Oficina Informativa de Enseñanza

Marqués de Cubas, 3

Resuelve gratuitamente las consultas de los maestros

Kiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA FRENTE A LAS CALATRAVAS

E VENDE TODA LA PRENSA CATOLICA

VINO DE PEPTONA ORTEGA

para CONVALESCENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, Farmacia Ortega, León, 12, Madrid. Labor. Puentes Vieillos

SANDALO PIAZ

Mil pesetas

al que presento Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Piaz y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus emulsiões. Farmacia del doctor Piaz Plaza del "Nú. 6" Barcelona y principales farmacias de España y América.

¿Usted pedirá siempre los purés

DE LEGUMBRES MARCA LA AGRICOLA SEGOVIANA? Algo más caro que sus similares, pero de absoluta garantía. De venta: Compañía General de Alimentación, Barquillo, 32, Goya, 9 y ultramarinos de primer orden. Referencias: R. Mesa, Lista, 22

IMAGENES

EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS

ORFEBRERIA RELIGIOSA

Dorado, plateado y niquelado de toda clase de metales.

• METALURGICA: **BARQUILLO, 30**

• MADRILEÑA GUINEA:

• Capitalistas: EL MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS

Fábrica antigua y acreditada, con un millón de pesetas, amplia el negocio a tres; capital dará del 20 al 40 por 100. Apartado Correos 1.004. Madrid.

Papelería "EL ARCA DE NOÉ"

La casa más económica de Madrid. Cajas de papel desde 25 céntimos. Devocionarios, estampas, rosarios, novenas. Corredor de Baja, 39 (frente al Refugio).

ULTIMAS CREACIONES

Productos serie "IDEAL". Aceña, Mimosa, Sirena, Rosa de Jerico, Admirable Matinal, Chipre, Rocio, Flor, Rosa, Virgilio, Clavel, Muguet, Violeta, Jazmin.

Jabón, 3 Polvos, 4 Locion, 4, 50, 6, 50 y 20 pesetas según frasco. Esencia para el pañuelo, 18 pesetas frasco con estuche.

Cortés Hermanos. Sarriá. (Barcelona).

COMPRA PAPELETAS DEL MONTE POR EL 200 POR 100 DE SU VALOR, ALHAJAS, RELOJES, PIEDRAS FINAS Y MANTONES DE MANILA. PAGA MAS QUE NADIE

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

<p>COMPRAS</p> <p>COMPRO cuadros antiguos, modernos, muebles, telas antiguas, abanicos, MINIATURAS, porcelanas. Galería Ferreres, Plaza Miguel, 8, principal.</p> <p>COMPRO alhajas, dentaduras, oro, platino, plata. Plaza Mayor, 23, esquina Ciudad Rodrigo, Platería.</p> <p>SE COMPRAN veinticinco metros tubería de hierro fundido, con bridas de 130 milímetros de luz. Razón: S. Yllera, Carrera San Jerónimo, 53, Madrid.</p>	<p>SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.</p> <p>ALHAJAS, piedras preciosas, objetos de oro, plata y platino. ¿Qué cuesta convencerse que nadie las compra a mayor precio que el sucesor de Camilo Orgaz? A. García, 13, Ciudad Rodrigo, 13.</p> <p>ESPECIFICOS Santoyo, infalibles: dentición, picos, pupas, erupciones. Anuncios, Zaragoza.</p>	<p>ENSEÑANZAS</p> <p>OPOSICIONES escuelas. Convocadas 1.690 plazas. Preparación completa. Gran éxito anteriores oposiciones. Argensola, 6.</p> <p>JUDICATURA. Apuntes, 30 pesetas. Apéndice, 20. Editorial Campos, Princesa, 14.</p> <p>Ofertas y demandas</p> <p>SEÑORA, con la carrera de practicante, ofrécese cuidar señoras enfermas; pone inyecciones. Casimiro, teléfono 402 Mayor.</p>	<p>OFRECESE señoras, compañia. Espartinas, 4, tercero, letra B.</p> <p>SARGENTO Guardia civil, retirado, ofrécese conserje u ordenanza, colaborador Sociedad o Industrias, portería sin libreta, guardalacón, fábrica. R. R. López de Hoyos, 3, interior 2.</p> <p>CONTABLE que sepa bien su obligación y con buenas referencias, se necesita para todo el día. Dirigirse por carta, indicando edad, a D. Bilibios Hermanos, Latorres, 1 y 3, almacén, Madrid.</p>	<p>SI ES de importancia para usted el vestir bien y se preocupa del ajuste perfecto de sus trajes y la calidad de su género, debe vestirse en la sastrería de G. Navarro. Arenal, 10, principal. Admite géneros para su confección.</p> <p>FUNDACION METAL. Falta oficial práctico, buenos informes. Espiritu Santo, 16, bodega; de siete a ocho.</p> <p>VENTAS</p> <p>HUEVOS Brahma, arriñada y azul, "Las Galinas". Quince pesetas docena. Granja "La Tuca", Argamonte.</p>	<p>MAGNIFICO automóvil Peugeot, torpedo doble función, se vende; estado perfecto, nuevas ruedas metálicas, dos de recambio; alumbrado eléctrico. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.</p> <p>AUTOMOVIL americano, pequeño, cuatro asientos, cuatro cilindros, ocho caballos, carburador Madrid. Gasto, nueve litros. Ruedas metálicas, una repuesto, alumbrado eléctrico. Vendo, baratísimo. Rivera, Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.</p> <p>SERRIN, cajas envases, ripia, barato. Ronda Toledo, 30; teléfono 1540 M.</p>	<p>LENA de haya para cocinas y calefacciones, se vende en muy buenas condiciones. Informar: calle Lain Calvo, 13 (Puente Segovia), fábrica de tabacones de madera de Dibildos Hermanos.</p> <p>AUTOMOVILES Mercedes-Benz-Panhard, sin válvulas; garantizamos entrega rápida. López, calle Lateral Tabacalera, E. M., Valencia.</p> <p>VENDO casa bien construida, barrio Salamanca, calle primer orden, todos adelantos. Rebanado 33 por 100 capitalizo 5, o sea 550.000 pesetas. Idáñez, Polígono, 4, tres a seis.</p>	<p>BONITO automóvil, Trumbul Bridgeport, pequeño, cuatro asientos, ruedas metálicas, cuatro cilindros, ocho caballos, alumbrado eléctrico. Véndese barato o cambiada por moto con sidecar. Puerta del Sol, 3, Agencia Americana.</p> <p>VARIOS</p> <p>SASTRERIA. Vuelvo trajes, 11 pesetas. Mesón de Paños, 13.</p> <p>TODA DIFICULTAD en cualquiera industria, la doy resuelta. S. Ortega, Consultorio Industrial, Bilbao.</p>	<p>BOLSA DEL TRABAJO</p> <p>NECESITAN TRABAJO</p> <p>CENTRO colocaciones. Tudescos, 2, 8.320 colocados. Teléfono 1039.</p> <p>OFRECESE, con inmejorables referencias, buena modista, sombrerera, bordadora y pelotera. Fernández de la Hoz, 4, primero derecha.</p> <p>OFRECESE asistentapara todo. Goya, 41, bajo derecha.</p> <p>SOLEDAD González, sastre y costurera, ofrécese para trabajar en su casa o a domicilio. Jornal módico. Santa Engracia, 52, principal número 4.</p> <p>OFICINA católica de colocaciones femeninas y Bolsa del Trabajo. Espada, 4, principal; de nueve a una y de cuatro a siete. Urgen doncellas, cocineras y muchachas para todo. Ofrecemos profesora de pintura y profesora de elemental, superior y de alemán; señoras de compañía y porteras, y para toda clase de servicios domésticos.</p> <p>OFRECESE asistentapara la cocina o limpieza. Informar: Raimundo Lullio, 14, tercero, B.</p> <p>MAESTRA superior; lecciones a domicilio, 10 pesetas mes. Razón: Alcazar, 25.</p>
--	--	--	---	---	--	--	---	---